

# Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO-ORGANO DE LAS COMARCAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - VIERNES 25 DE NOVIEMBRE DE 1932

Número 7.237

DE ACTUALIDAD

## Las innumerables cuestiones de límites en América

(Colaboración para GACETA DE TENERIFE)

Al separarse de España, en los comienzos del siglo pasado, los diversos países descubiertos, colonizados y civilizados por nuestros antecesores en América, aquellos no se preocuparon mucho de fijar de modo material las fronteras respectivas, pero a medida que transcurrieron los años, surgió el problema fronterizo en casi todos los países americanos de lengua española y también en el Brasil.

Hubo cuestiones, de carácter internacional, sucesivamente, entre Méjico y los Estados Unidos del Norte-América; entre las Repúblicas de la América Central; en Santo Domingo, con respecto a su vecina occidental, Haití; entre Colombia y Panamá; entre Venezuela y Colombia, etc.

Tuvo Venezuela también cuestión fronteriza con Inglaterra, respecto al vecino y oriental país, respecto a aquella, la Guayana inglesa.

Toda vez que el "Brasil" cuenta con tan enorme extensión y tiene límites fronterizos con todos los Estados de la América del Sur, con excepción de Chile, no es de extrañar que el Gobierno de Río Janeiro haya tenido pleitos con Francia, Holanda e Inglaterra, por lo que atañe a las tres Guayanas: a la Guayana francesa, a la holandesa y a la inglesa. También los tuvo con Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia (por el territorio del Aire), Argentina, Paraguay, y el Uruguay.

Aunque los límites entre la República Argentina y la de Chile son los Andes, como esta extensísima cordillera no consta de una sola serie de cintas, sino de varias, hubo un gran pleito entre esas dos grandes Repúblicas suramericanas. La tirantez entre ambos Gobiernos fué muy grande y hubo durante largo tiempo temores de llegar a la guerra, pero afortunadamente pudo evitarse el conflicto bélico y se resolvió diplomáticamente la cuestión.

Colombia ha tenido pleitos de límites territoriales con el Ecuador, y éste lo tuvo con el Perú. También Perú sostuvo pleito territorial con Colombia y hace pocos días que los peruanos han ocupado un territorio colombiano en el territorio oriental llamado Amazonas y el Gobierno de Bogotá ha ordenado a las tropas del Oriente y a las autoridades que recuperen Leticia y el restante territorio de Colombia, ocupado violentamente por las fuerzas peruanas.

Hasta ha habido cuestiones de límites territoriales entre Terranova y Canadá, ambos países coloniales ingleses, respecto a la costa Nordeste del inmenso territorio continental de Norte-América llamado "Labrador".

El pleito territorial que desde el siglo pasado han sostenido Perú y Chile, con respecto a la posesión de Tacna y Arica, se pudo solucionar felizmente hace pocos años, después de innumerables reclamaciones, disputas y controversias de todas clases.

Únicamente queda una cuestión pendiente, la del Chaco, que es antiguo litigio entre Bolivia y Paraguay. Merece que habíamos de él en el próximo artículo, porque ambos países hermanos y vecinos están combatiendo con las armas.

Eduardo NAVARRO SALVADOR

DE MI "A TALAYA"

## Guerra a la guerra

En estos momentos de verdadera ansiedad, de acentuada eferescencia mundial que muy bien—o mejor dicho, muy mal—pudieran terminar en una trágica avalancha, no puede decirse nada más terminante, ni más acertado contra ese "feeling of war" que flota en el ambiente, que lo que ha dicho el famoso estadista inglés Lloyd George: "No se ha cumplido la promesa de Locarno en virtud de la cual 56 naciones declararon solemnemente que la guerra no volvería a producirse".

Pero no es esta parte de su discurso la que dá mérito y trascendencia a las manifestaciones de dicho político en el Congreso Internacional de Paz. He a continuación lo que podríamos llamar "santas palabras": "El Mundo se halla actualmente en situación tan crítica que nadie es capaz de prever lo que pueda ocurrir. Solo puede salvarnos, evitando un nuevo e inmenso desastre, el esfuerzo unánime de los pueblos para entenderse entre sí a través de las fronteras y por encima de los obstáculos alzados por los Gobiernos. ¡Pero si los pueblos vuelven a dejarse arrastrar por sus gobernantes como en 1914, la guerra volverá a cubrir al Mundo de horror y de oprobio como en 1914!"

Repito que nada puede decirse más justo ni más acertado. Háblase en España, en Italia, en Francia, en el Mundo entero de un peligro inminente de guerra, pero nadie antes que Lloyd George habiase atrevido a afirmar de modo tan categórico la gran culpabilidad de los Gobiernos en esa furia devastadora que se llama guerra.

La guerra no es obra ni de los Ejércitos, ni de las armas, ni de los pueblos: es pura y únicamente de los Gobiernos. Es decir, son estos los que, afectando un gesto heroico frente a la solución trágica, "tiran la piedra y esconden la mano", como vulgarmente se dice, para que luego el pueblo, en loco frenesí, se destroce y se aniquile luchando tor-

pe y bárbaramente contra sus hermanos y contra sus propias ideas.

Resulta vergonzoso e inicuo que en pleno siglo XX, siglo de reivindicaciones, de liberaciones y no digo de todos los terminados en ones por no incurrir en un tópico harto trillado, se hable con más fervor que en la Edad Media, por ejemplo, de lo "conveniente y práctico" de una nueva matanza.

Y conste que tales adjetivos no son el resultado de una apreciación mía más o menos inexacta, pues si la guerra es obra de Gobiernos, evidente es, para que aquella se produzca, que haya alguien que crea en la oportunidad eficaz de un nuevo desastre y que, inducido por tal criterio o arrastrado por conveniencias políticas más o menos exigentes, pregone a los cuatro vientos que interesa a la salud de la Patria que sus buenos y patriotas hijos se acribillen a balazos con cualquier nación enemiga y otras paparruchas análogas, de las que están rebosando las arengas belicosas que incitan al soldado a la barbarie y a la destrucción, mediante alusiones románticas y ridículas al hogar patrio y a la bandera.

Afortunadamente para todos, el soldado y, también, el ciudadano están empezando a adquirir el convencimiento de que la arenga no es más que un cuento cuya nacionalidad acaba de descubrirse: es tártaro. Y lo es, porque si las disposiciones vigentes de seguridad preceptúan que cada ministro salga a la calle, en tiempo de paz y en "su propia casa" rodeado, por lo menos, de treinta policías para evitar las probables acometidas de algún forajido, ¿cómo es posible que sean unos hombres que así viven los que disfruten de la facultad de poder mandar un pueblo a morir de forma tan salvaje y le exijan, además, en los momentos decisivos un gesto arrogante de matón invencible? Las arengas tuvieron su época, cuando el hombre era lobo y se remaba en galeras

DE ACTUALIDAD POLITICA TENERIFEÑA

## Un Manifiesto de Acción Popular Agraria de La Laguna

El Comité de Acción Popular Agraria de La Laguna, nos envía, para su publicación, el siguiente Manifiesto, que ha sido repartido profusamente en la vecina ciudad:

El Comité local de Acción Popular Agraria, al dar pública manifestación de su existencia, siente singular orgullo al dirigirse al pueblo de La Laguna, a quien hacemos este llamamiento para que acuda a engrosar las filas del Gran Partido; que creado con las más elevadas miras en aras de un resurgimiento nacional, aspira a desarrollar su austero programa, que representa la quintaesencia de las tradiciones españolas.

Y que no son, como los enemigos del Partido se esfuerzan en considerarlas, incompatibles, sino perfectamente conllevables con el justo restablecimiento de un equilibrio social-económico, que nadie, como nosotros, desea. Pero que, rindiendo culto a la más pura sinceridad que la estimamos como piedra angular de la nueva sociedad a que aspiramos, no podemos como otros partidos tan llenos de hipocresía, como vacíos de respeto para aquellos a quienes se dirigen, ofrecer el oro y el moro, que luego en el Poder ha de convertirse en plomo y pólvora, aun para sus mismos electores.

Por la misma sinceridad que invocamos al hacer este llamamiento, no acusamos a nadie de lo que nos parece, sino que a España y que la inmensa mayoría de la opinión española los tiene ya perfectamente catalogados, certera y pintorescamente expresados.

Nosotros en nuestra propaganda nos limitamos a presentar el programa en el que hemos procurado plasmar las más hondas palpitaciones del alma española.

Sería excesivamente prolijo y fuera de los límites de este Manifiesto, una enumeración detallada de todos sus puntos, por lo que nos limitamos a una sucinta exposición de los problemas más fundamentales que acusen diáfananamente su espíritu, y adelantando que nuestra norma, está por demás decirlo: ES LA EDUCACION.

### CARACTER DE NUESTRO PROGRAMA

Se constituye en punto de convergencia y lazo de unión todos los ciudadanos, aun de las más diversas ideologías políticas, hállese o no afiliados a otros partidos; pero que coincidan en considerar como constitutivos de una perfecta organización social los puntos capitales que Acción Popular Agraria considera como tales, y que se propone defender y propugnar dentro de la más estricta legalidad vigente y acatamiento al Poder constituido.

### DEFENSA DE LA RELIGION

Acción Popular Agraria propugnará el reconocimiento de la personalidad de la Iglesia católica y el de su derecho a regirse por sus propias reglas.

La sumisión del complejo de relaciones entre el Estado y la Iglesia, sin mengua para la dignidad del primero, pero

tres años consecutivos, y los generales eran hidrófobos, pero hoy ya es inútil pensar en tales valentías, pues toda aquella furia canina perdióse para siempre, a Dios gracias, en la noche de los tiempos.

Los conceptos Patria y bandera, que también ha tomado parte en la evolución natural de las cosas, han quedado reducidas a su verdadero sentido. La Patria es el pueblo, y la bandera es el pueblo, también, que es la lengua, y es la raza, y si las conquistas se hacían antes con la sangre de aquel, hoy, el estudio, la inteligencia y la sabiduría, han venido a desplazar al sacrificio cruel y salvaje ofreciendo a los hombres los nuevos cauces para conquistar el Mundo con mucha más gloria que la que pudo

con respecto también para la de la segunda, a un régimen concordatorio, que resolvería todas las dificultades planteadas, por el camino único capaz de tranquilizar la conciencia de los creyentes y de asegurar la paz religiosa.

### LA PROPIEDAD PRIVADA

Acción Popular Agraria, proclama: Que lejos de ser necesario abolir, ni repentina ni gradual y lentamente, la propiedad privada, la tendencia de las leyes debe ser generalizarla, a fin de que lleguen a disfrutar de ella el mayor número de seres humanos, por entenderla el estímulo principal para el desarrollo de la actividad humana, sin violar la naturaleza de la misma.

### DEFENSA DE LA FAMILIA

Acción Popular Agraria considera invulnerable la tradicional institución de la familia, por que la estima una admirable célula político-social, y entiende que es al mismo tiempo, el más poderoso manantial espiritual cuando no se les prostituye, haciendo del hogar meros fabricantes de descendientes, que vayan aún a engrosar la maquinaria estatal.

Degeneración que ya comienza a apuntarse en España con la escuela laica, y que tenemos, por lo tanto, la obligación de amputar en su origen.

### DEFENSA DEL TRABAJO

Acción Popular Agraria defiende, como los de la propiedad, los derechos del trabajo. Pero no los defiende por el camino fácil de utopismo, consistente en prometer con unos cuantos decretos y unas cuantas leyes, la creación de una sociedad nueva, en que no se produzcan injusticias y en que estén remediados todos los males. De que, inevitablemente, traducida la guerra de clases en desamparo económico del obrero y en lucha sin cuartel de unos trabajadores contra otros, ante toda evolución que pretenda sustituir como base de organización social el espiritualismo cristiano por el materialismo histórico, la verdadera conveniencia de los obreros, no en acometerla ni ayudarla, sino, precisamente, en resistirla.

Pero nuestra condenación de ese sistema, no excluye un amplio mejoramiento económico-social, que aún puede hacerse dentro de los límites que la economía nacional consienta; como hacer accionista al obrero, implantar el salario familiar, seguros sociales, casas baratas, generalización de la enseñanza profesional.

¡Obreros laguneros! Acción Popular Agraria, no os prometerá lo que no os podamos dar. Pero si os diremos, que en el poco tiempo que llevamos actuando, hemos creado con éxito cada día más floreciente una Oficina de Información de Trabajo con los obreros de los distintos servicios afiliados a este Comité, y otras mejoras que con el tiempo veremos cristalizadas en una tangible realidad.

### POBUSTECIMIENTO DEL PRINCIPIO DE AUTORIDAD

Acción Popular Agraria afirma, como base inexcusable del orden rectamente entendido, la necesidad de vigorizar el principio de autoridad. La experiencia de los últimos meses ha demostrado

obtener por las armas el Cid Campeador, el mismo Kaiser o cualquier otro caudillo de la matonería guerrera o andante.

Conviene, pues, preparar al pueblo para que, en esos momentos de desorden y barullo inmediatos a una declaración belicosa, recobre serenamente su juicio y antes de cometer la acción antiética e inhumana de correr en pos de un arma para ametrallar a un hermano, pida cuentas a sus gobernantes por tamaña locura, de la cual, según afirmación de Lloyd George, que es, sin duda alguna, la expresión del criterio de una inmensa mayoría, nadie más que ellos son los verdaderos culpables.

Régulo ZOSIMO.

Santa Cruz de Tenerife, Nbre de 1932.

esbradamente que sin tal vigorización no hay ni podrá haber bienestar individual, ni buen nombre para la Nación en la vida internacional, ni libre y tranquilo ejercicio de los derechos, ni moneda sana, ni economía próspera.

No estriba, ciertamente, la curación del mal en contraponerle como único remedio la pompa de enérgicas declaraciones a flor de labio, el despliegue de fuerza material o la promulgación de leyes de excepción.

Para una restauración del principio de autoridad se necesitan, pues, un cambio total de ideas y de procedimientos, no sólo en los que deben obedecer, sino en los encargados de la misión difícil de mandar.

**EL PROBLEMA AGRARIO**

Acción Popular Agraria dedica especial atención al problema del campo, por ser estas islas eminentemente agrícolas.

Podemos decir muy bien, que en Canarias este problema del campo está completamente descartado.

La propiedad agrícola—todos lo sabemos muy bien—está convenientemente repartida, duplicándose sus ventajas con el sistema de medianería, tan generalizado entre nosotros.

Tal es en líneas generales el credo que sustentamos y con el cual nos dirigimos, con el mayor respeto, al pueblo de La Laguna, y, en particular, a los que virtualmente están a nuestro lado, para que abandonen su pasividad suicida. Ya que la técnica política moderna exige, más que demanda, la unión de todos si queremos que el éxito nos acompañe en nuestra empresa.

Así lo han entendido nuestros afiliados procedentes de todas las clases sociales, y que atraídos espontáneamente, nos llenan de un confortable optimismo.

Quien sienta afinidad y desee aglutinarse bajo nuestro amplio y liberal programa, debe inscribirse, hoy mejor que mañana, ya que la neutralidad en política, equivale a morir.

**EL COMITE**

**FARMACIA DE GUARDIA**

Hoy, viernes, día 25 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Evaristo Cristelly, instalada en la calle de San Francisco esquina a la de Ruiz de Padrón.

**Gran Hotel Taoro**  
PUERTO DE LA CRUZ—VALLE DE LA OROTAVA

Después de haber introducido varias reformas se ha abierto al público este acreditado hotel, donde, durante el invierno, se celebrarán diversas fiestas.

Dirección:

Gustavo Vildpret—Enrique Talg

QUEJAS RAZONADAS

**El abandono en que viven los vecinos de Punta Anaga**

Con motivo del último desgraciado accidente ocurrido en Punta Anaga—del que dimos cuenta en nuestro número de anteayer—varios vecinos de aquella barriada nos ruegan la publicación de las siguientes líneas, dignas de que sean atendidas por quien corresponda:

“Son muchas las veces que los vecinos de Punta Anaga se quejaron de la falta que hace el arreglo del pequeño muelle que se construyó para los servicios al Faro.

Por ese espigón se servía el vecindario de aquellos alrededores, para un caso de urgencia y para traer sus frutos. El muelle, sin saberse la causa de ese abandono, las fuertes marejadas y el viento lo tienen completamente destruido; con un poco de voluntad y otras pocas pesetas sería fácil su restauración.

El mes pasado, por el estado del mar, una señora que no podía dar a luz estuvo esperando en la playa dos días, hasta que el estado del mar permitiera su embarque; y no hace muchos días, esa señora que se desriscó, y hubo que traerla a Iguete para ser trasladada a Santa Cruz de Tenerife.

El trayecto de Punta Anaga a esta capital, estando el muelle en condiciones, en un barco motor son dos horas; y, por tierra, en el invierno, nunca se podía traer.

El domingo pasado fué una Comisión de técnicos al Faro. Tenemos entendido que se piensan hacer reformas, y solo les pedimos que no olviden el arreglo del espigón, que mucho agradecerían los vecinos de Punta Anaga.”

**LOS JUICIOS POR JURADO**

**En la próxima semana se celebrará en esta Audiencia la vista de la causa contra Ricardo Fernández, el “Hombre Anuncio”**

El miércoles de la próxima semana, 30 del actual mes de Noviembre, tendrá lugar en esta Audiencia Provincial, y ante el Tribunal de Jurado, la vista de la causa tramitada en el Juzgado de esta capital, contra Ricardo Fernández, el “Hombre anuncio”, acusado del delito de homicidio, hecho que recordarán los lectores y que causa gran expectación entre el público, por lo que la vista ha de constituir un acontecimiento en esta capital, que llevará numeroso público a la Audiencia.

Según los relata el Ministerio fiscal, los hechos ocurrieron en la siguiente forma: El día 9 de Septiembre de 1931, aproximadamente sobre las diez de la mañana, la joven Graciela Herrera Rodríguez marchaba por la calle del Norte esquina a la de Imeldo Seris, de esta capital, para dirigirse a la fábrica de tabacos del señor Franquet, donde prestaba sus servicios en concepto de cigarrera, tropezando en el punto antes indicado al procesado Ricardo Fernández, quien la dirigió un piropo soez, continuando la Graciela hasta la fábrica, donde contó lo sucedido a otras operarias; marchando más tarde a su casa, refirió lo acaecido a su madre Claudina Rodríguez, la que expresó cuanto Graciela había dicho a sus dos hijos Eleuterio y Claudio Herrera Rodríguez. El Eleuterio Herrera Rodríguez en cuanto tuvo conocimiento del hecho, le denunció a la Comisaría de Vigilancia, tramitándose el correspondiente expediente e imponiéndose a Ricardo Fernández una multa de 75 pesetas por haber proferido frases deshonestas y atentatorias a la moral. Poco después de denunciado el hecho en la Comisaría, el ya repetido Eleuterio marchó al domicilio del procesado, situado en la calle de San Francisco número 40, para pedirle explicaciones sobre la grosería y ultraje cometido contra su hermana, y entrevistándose con el Ricardo solicitó le acompañara a la sastrería de Rucadén Castro, a pretexto de hacerse un traje, negándose a ello el procesado, por decir no ser oportuna la hora, quedando citados ambos para las tres de la tarde del mismo día, en la plaza de la República, y llegada la hora, después de almorzar, Ricardo se acercó al Ricardo en el Centro Naciones, diciéndole que el ver motivo de su interpelación era aclarar, en presencia de su hermana, lo sucedido y pedirle explicaciones sobre las palabras ultrajantes que a ésta había dirigido, más viendo el Ricardo la actitud amenazadora del Eleuterio, atemorizado se encaminó a la Comisaría de Vigilancia para denunciar las amenazas de que era objeto, y en dicho momento, Claudio Herrera Rodríguez se unió a su hermano Eleuterio, dirigiéndose ambos también a la Comisaría detrás del Fernández, al que encontraron en las escaleras que conducen a aquélla, desde el patio del Gobierno civil, exigiéndole, en tono airado y amenazados una satisfacción plena y absoluta por el hecho realizado con su hermana, negando en absoluto el Ricardo los hechos y dando con tal motivo el Eleuterio un fuerte empujón a aquél, que penetró en las dependencias de la Comisaría seguido de los hermanos Herrera, los cuales continuaron amenazando al procesado dentro de las oficinas, hasta el extremo de tener que intervenir el agente de Policía Germán Hernández y el guardia de Seguridad Francisco María Suárez, para evitar que los hermanos Herrera agredieran al procesado, viéndose obligados a despedirlos de la oficina, echándolos a la calle, marchando Claudio y Eleuterio en dirección al bar de “Malaguita”, sito en la esquina de la Rambla del General Gutiérrez, donde estuvieron departiendo con varios amigos.

Al poco rato, el Claudio Herrera se despidió diciendo iba a merendar a su casa, y en lugar de hacerlo, dirigióse a la sastrería de don Rucadén Castro, donde a los pocos momentos llegó el Ricardo, siendo invitado por aquél, en vista de la negativa del procesado de haber faltado a su hermana, a quien aseguraba no conocer, para que le acompañara a la tabaquería del señor Franquet, sita en la plaza de la Iglesia, donde Graciela trabajaba, y al llegar a la plaza, en la esquina que forma con la calle de la Caleta, el Claudio Herrera, de compleción hercúlea, dió al Ricardo un golpe con la mano derecha, sobre la sien derecha, y una patada que le derrumbó al suelo, en cuyo momento el procesado, sacando del bolsillo una navaja barbera que había tomado expresamente de su casa por haber sospechado la agresión, dió con ella un corte al Claudio, infiriéndole una herida de unos cuarenta centímetros aproximadamente de extensión,

y que comprendía desde el apéndice xifoides hasta el hipocondrio izquierdo, lesión que le produjo la muerte en la mañana del día 11 de Septiembre del expresado año de 1931, habiéndose presentado voluntariamente el agresor al guardia municipal Vicente Yuste Alba, a quien entregó la navaja con que había realizado la agresión.

El Ministerio fiscal califica los hechos como constitutivos de un delito de homicidio, apreciando en favor del procesado las circunstancias atenuantes primera y cuarta del artículo 9.º del Código penal.

Pide se imponga al procesado la pena de 12 años y un día de reclusión temporal, accesorias del artículo 60 y pago de las costas, debiendo indemnizar a los herederos de la víctima en la cantidad de 10.000 pesetas.

Propone como prueba, además de las que se admiten a las partes, la presentación de 28 testigos.

La defensa del procesado estará a cargo del letrado señor Ballester y Pérez Armas, quien se opone a las conclusiones del Ministerio público.

Reproduce y hace propias las pruebas propuestas, ampliando la de testigos en dos personas más.

En la vista no interviene acusación particular, por haber renunciado a ella la nombrada en un principio.

En nombre del Ministerio público actuará el fiscal don Clemente Gonzalvo.

**POR NUESTROS PUEBLOS**

**De la vida canaria**

**OROTAVA**

Cultos en honor de la Virgen Milagrosa

Hoy, viernes, comenzará en la iglesia de Santo Domingo, de esta villa, el solemne Triduo que, en honor de su titular, celebran la Visita Domiciliaria y la Asociación de la Milagrosa.

Los cultos se efectuarán con arreglo al siguiente programa:

Día 25.—A las ocho de la mañana, Misa cantada.

Por la tarde, a las seis en punto, los actos propios del Triduo, predicando el Rvdo. Padre Del Barrio.

Día 26.—Todo como en el día anterior. Predicará el Rvdo. Padre Alcorta, S. J.

Día 27. Fiesta principal del Triduo.—A las seis y a las ocho, Misas de Comunión.

**ALQUILER**

propio para establecer cualquier establecimiento, especialmente de comestibles, se alquila un local amplio y bien situado entre las calles de 25 de Julio, Numanzia y Rambla XI de Febrero.

Informes, Avenida de Cuba, 5, Velázquez. Teléfono 237.

**EN LA VECINA ISLA**

**Una joven dá a luz y la criatura aparece muerta**

**¿SE TRATA DE UN INFANTICIDIO?**

En Las Palmas se ha dado un extraño caso de parto, que ha dado lugar a sospechas de un posible infanticidio, o cuando menos de un aborto.

**Antecedentes**

Hace unos cuantos meses entró al servicio del farmacéutico don Miguel Padilla Navarro, establecido en la calle de León y Castillo y domiciliado en el Monte, una joven llamada Carmen, la cual se encontraba en avanzado estado de embarazo.

En estos últimos días Carmen dió a luz. Como se le preguntara por la criatura y contestara con evasivas, se entró en sospechas de si la muchacha había cometido un infanticidio.

Por ello se personó el señor Padilla en la Comisaría de Vigilancia, denunciando el caso.

**Intervención del juez**

La Comisaría comunicó inmediatamente al juez de Instrucción de Vegueta lo relatado. El señor Bombín se trasladó ante la parturienta, la que, interrogada sobre si había dado a luz, contestó afirmativamente, mostrando una criatura recién nacida y muerta.

ción general, armonizadas y con cantos. En estas Misas se repartirá entre los fieles un recordatorio.

A las diez y media, Misa solemne, cantándose la Pontifical de Perossi, a tres voces. Panegirizará las glorias de la Milagrosa el M. I. señor canónigo de la Santa Iglesia Catedral de La Laguna don José García Ortega.

Después de la Misa se expondrá Su Divina Majestad, turnando las socias en la Vela del Santísimo hasta las seis, en que proseguirán los cultos como en los días anteriores, con procesión en el interior de la iglesia, predicando nuestro amadísimo Prelado, Fray Albino González Menéndez Reigada.

El pueblo tomará parte en los cantos, bajo la competente dirección del Padre López.

**De sociedad**

En unión de su señora esposa ha regresado de su viaje a París, el gerente del Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife don Domingo González Regalado y Pérez.

—Con el objeto de sufrir una delicada operación quirúrgica, en la Clínica del doctor Zerolo, ha marchado a esa capital nuestro amigo don Augusto Santos González.

—En esta población ha dado a luz dos robustos niños la señora doña Petra Suárez González, esposa de nuestro amigo don Feliciano Hernández Pacheco.

**Neurología**

El lunes último falleció en esta villa una pequeña hija de nuestro estimado amigo don Agrícola Rodríguez Santos, a quien con tan triste motivo enviamos el testimonio de nuestra condolencia.

También ha fallecido en esta población la señora doña Angela Regalado. Descanse en paz.

**De una excursión**

Con el fin de celebrar el día de su Patrona Santa Cecilia, el pasado martes, día 22, marcharon de excursión a Guía de Isora los profesores que componen la Banda municipal de música de esta villa.

En dicho pueblo dió la expresada Banda un concierto extraordinario, ejecutando escogidas obras de su variado y extenso repertorio, siendo muy aplaudidos por el numeroso público que les escuchaba.—El Corresponsal.

**SE VENDE** una acción del Codesal por menos de lo desembolsado. Darán razón en esta imprenta.

**Obras de interés insular**

**El trozo sexto de la carretera Orotava-Vilafior**

El contratista adjudicatario de la suabasta de las obras de nueva construcción del trozo sexto de la carretera de tercer orden de la villa de la Orotava a Vilafior, pasando por el Portillo y Las Cañadas, ha informado a la Junta Administrativa de Obras Públicas de esta provincia, que se están realizando actualmente los trabajos de acopio de materiales para dichas importantes obras, lo que se lleva a cabo con toda rapidez.

Una vez terminados estos trabajos darán comienzo las obras, a las que se imprimirá la mayor actividad, empleándose a tal fin numerosos obreros.

**La autopsia**

El cadáver del infante fué llevado al Depósito, donde se le practicó la autopsia. De ella se desprende que el niño murió por asfixia, no pudiéndose determinar si por fuerza de un agente voluntario, o, naturalmente, por un parto difícil.

**¿Hay infanticidio?**

Algunos detalles, ya conocidos, parecen acusar en el caso un infanticidio. La joven parturiente escamoteó lo más hábilmente que pudo las contestaciones categóricas, cuando se la interrogaba por los señores de Padilla. Luego, cuando se presentó el juez, el niño, cuyo paradero no indicó antes, fué mostrado. Parece natural que de ser casual la muerte, la madre llamara y pidiera auxilio.

**El juez continúa sus investigaciones**

El señor Bombín ha dicho que nada puede dictaminarse aún sobre esta muerte. Puede ser un delito de infanticidio o puede simplemente tratarse de un caso de aborto.

Con objeto de esclarecerlo visitará de nuevo a Carmen, tomándole declaración.

# Consultorio Gratuito

## Huérfanos.—Su ascenso a sargento

P. S.—¿No existe una ley que establezca que los hijos huérfanos de oficiales puedan ascender en pocos meses a cabo y sargento?

\*\*\*  
Efectivamente: por órdenes circulares de 3 de Noviembre del año pasado y de 31 de Marzo del corriente se dispuso que los hijos huérfanos de generales, jefes, oficiales, asimilados y clases de segunda categoría, que ingresaran voluntarios en el Ejército, podrían ascender, previo examen de declaración de aptitud, a cabo a los cuatro o seis meses, según que se tratara de cuerpos a pie o montados, respectivamente, y al contar seis de cabo a sargento, sin vacante.

Pero debido al crecido número de huérfanos de militares que habían ingresado voluntarios para disfrutar de tales beneficios, a partir de la publicación de la primera de dichas disposiciones, hasta el extremo de absorber la mayoría de las vacantes naturales que se producían de sargento, con evidente perjuicio para los cabos que carecían de los aludidos derechos, se dictó con fecha 19 de Agosto último, por el Ministerio de la Guerra, una Circular resolviendo que cuantos hayan ingresado voluntarios acogiéndose a los indicados beneficios, conservarán los derechos que para ascender a los empleos de cabo y sargento otorgan las disposiciones de referencia.

En lo sucesivo—añade la aludida circular—los huérfanos de militar que siendo beneficiarios internos o externos de cualquiera de las Asociaciones o patro-

natos de las diversas armas y cuerpos, ingresen como soldados voluntarios en el Ejército, al cumplir seis meses de servicio serán promovidos al empleo de cabo, después de sufrir el examen reglamentario, si existe vacante para ello, pero si no la hubiera cubrirán la primera que se produzca en el Cuerpo o unidad a que pertenezcan. Luego practicarán dos años en el empleo de cabo, y si son aprobados en el examen a que serán sometidos ascenderán a sargento por riguroso orden de antigüedad entre ellos, con ocasión de vacante, a cuyo efecto se les reservará el cuarenta por ciento de las vacantes que se produzcan de sargento, siempre que no deban ser amortizadas por cualquier causa o motivo. El sesenta por ciento restante se adjudicará a los cabos que no reúnan las condiciones de ser beneficiarios de las referidas Asociaciones.

Los cabos que resulten desaprobados en cualquiera de los exámenes a que antes se alude, podrán asistir al primer curso que para los de su categoría tendrá lugar en las Academias regimientales, y si al final del mismo fueran desaprobados nuevamente perderán los beneficios que por la expresada Circular se les concede.

Conviene tener presente que para que los huérfanos tengan derecho a los beneficios de que acabamos de hacer mención es condición indispensable que el ingreso de aquellos, como voluntarios, lo efectúen en un cuerpo o unidad del Arma o cuerpo a que su padre haya pertenecido.

### NOTAS DE ACTUALIDAD

## De todo un poco

(Colaboración para GACETA DE TENERIFE)

¿Unamuno en la Academia?  
Esto hace recordar aquella otra interrogación de la Doctora abulense, cuando la dijeron que la Princesa de Ebohl se había metido a carmelita.

¿La Princesa en el convento? ...  
No temblad, inmortales; el insigne paradojista no suele hacer nido en ningún escano.

Es ave mucho más transitoria que el "A B C".

\*\*\*  
"El Socialista" es un verdadero centón de contradicciones.

En un solo número de ese periódico aparecen juntas afirmaciones y negaciones de este calibre:

"La situación del campo de Extremadura y Andalucía es desesperada."

Y pocos renglones más tarde:

"En realidad tenemos motivos para sentirnos satisfechos. La República está en franquía. El orden democrático, que no es precisamente el orden de que hablaba Montesquieu, el de las Dictaduras, que consiste en colocar los cadáveres en hileras impecables, no es en España una hipótesis ni una aspiración."

La contradicción de ambos párrafos es flagrante.

Además, hace falta un caradurismo especial para hablar de muertos que hacen las Dictaduras, cuando lo positivo es

que hay por ahí muchos pobres obreros que ahora precisamente se mueren de hambre. En Extremadura, en Andalucía, en todas partes.

Claro que de esas cosas no se enteran los "enchufados" secuaces de Cordero.

\*\*\*  
Y, por cierto, uno de los casos de más prodigiosa prosperidad, por lo rápida, es el del exportero y concejal socialista del Ayuntamiento de Madrid compañero Muñío.

Este práctico señor, que hasta la venida del nuevo régimen era un excelente portero de una casa en el barrio de Argüelles, cuando advino el cambio de cosas tomó el ascensor y se instaló en uno de los más confortables pisos de la finca encomendada a su solícita vigilancia.

Y ello es natural. Ese principal afortunado en la gran lotería "de enchufes", ¿cómo es posible que sepa que en Extremadura y Andalucía hay muchos obreros, como él, que no tienen pan para sus hijos ni para ellos mismos?

Pues a este inculto "compañero" le ha caído últimamente otra colocación retribuida con la miseria de 18 mil pesetas anuales.

\*\*\*  
Un escritor vasco que cultiva la etopeya, ha hecho recientemente el siguiente retrato de Azaña:

"Voluntarioso, hemos dicho. A través de los discursos que acá y allá pronuncia el presidente del Consejo destaca esta condición. Voluntarioso. La del hombre propenso al monólogo y darse la razón ante todas las situaciones por él provocadas. La que en las profundidades de su subconciencia nota una protesta rebelde. Y el voluntarioso, el hombre del monólogo, el que por temperamento repugna las ajenas razones mal avenidas con su criterio, tratará de dar la razón a los suyos. De darle la razón, diríamos con mayor propiedad."

El anterior retrato es digno del Ticio.

\*\*\*  
El triunfo de Roosevelt ha llenado de júbilo a los "húmedos" de Yanquilandia, que ya no pasarán apuros para mojarse en mosto.

Los que han salido perdiendo con el triunfo del candidato demócrata son las empresas pelicularas, a quienes se les ha ido uno de los filones de argumentos emocionantes a base de contrabandistas.

Pero, fuera de esas empresas, los nietos del tío Sam se habrán convertido para estas horas en regocijantes émulo del gran don Lope de Sosa y andarán por allí, repitiendo, gozosos, los jacareros versos:

"Franco fué, Inés, este toque, pero, arrójame la bota..."

MALA AVIS.

Madrid, Noviembre de 1932.

## El Bon Marché

VALENTIN SANZ, 16

Frente a la plaza Libertad (Antes del Príncipe)



Acabamos de recibir de París, los últimos modelos en ABRIGOS, propios para invierno, tallas 44-46-48-50-52-54, así como un gran surtido en TRAJES SASTRE.

En ROPA INTERIOR, extensísimo surtido y EQUIPOS COMPLETOS para NOVIAS.

En PULL-OVERS y SWETERS lana, lo mejor y más barato.

## MUEBLES

Grandes y variados surtidos de las principales y más acreditadas fábricas de Valencia.

Si usted quiere ahorrar dinero visite este Establecimiento, donde encontrará los artículos más económicos y resistentes.

Imeldo Seris, 15 y 41.—Santa Cruz de Tenerife.  
MARIANO MIERMI RICART

## Colegio de S. Ildefonso

SAN VICENTE FERRER, NUMEROS 83 y 85

A CARGO DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

## Sastrería y Pañería

# "ENRIQUE"

Fermín Galán, núm. 83.

## AHORRO

—: Libretas de ahorro —:

—: Cuentas de ahorro —:

—: Ahorro infantil —:

—: Ahorro a plazo fijo —:

Huchas. — Transferencias.

¿No tiene V. libreta de ahorro? Pídala hoy mismo mediante una imposición de

UNA PESETA

—: en las oficinas de la: —:

### UNA PESETA

—: en las oficinas de la: —:

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Pérez Galdós, 9

LA LAGUNA

Plaza de la Catedral, 7.

OROTAVA

Inocencio García Feo, 5.

GUMAR

Plaza de la Iglesia, 7



## JOSE ASCANIO LEON-HUERTA

ABOGADO

Santa Cruz.—Teobaldo Power 32

Teléfono, 219.

La Laguna.—San Agustín 61

Teléfono, 1.601.

## César Hernández Martínez

ODONTOLOGO

Calle de Tomás Zerolo.—Orotava

IMAGENES RELIGIOSAS de Nuestra Señora del Carmen, San Antonio de Padua, Santa Teresita del Niño Jesús, San José, Corazón de María, Corazón de Jesús, Milagrosa, Purísima, Santa Rita de Casia, San Cayetano, Santa Bárbara, en clase superior, a precios económicos, se venden en Librería y Tipografía Católica. San Francisco, 7.

# = Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931

PESETAS 135.227,900'30

Pagado a los asegurados en el año 1931

PESETAS 11.414,198'49

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 193.653,075'39

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA  
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.  
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

## Tintorería Americana

**¡¡NO GASTE MAS!!**

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

**SERVICIO A DOMICILIO**

Teléfono, 928. Villalba Hervás, 2.  
(Antes Tigre)

## CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.

**Viera y Clavijo, 52.**

## Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Examen histológico de neoplasmas (tumores)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Satche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504

## SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica  
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

Anuncie Vd. en este periódico

CONVALESCENCIA,  
DEBILIDAD

# ANEMIA

VINO Y JARABE

**Deschiens a la Hemoglobina**

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

## Tintorería "Paris"

Casa fundada en 1908.

Talleres: Igualdad núm. 4, y Libertad número 3,  
(frente a la Plaza de Toros).

Sucursal: Fermín Galán núm., 32.—Teléfono, 484.

## EXPOSICION

Le interesa ver, y comparar la magnífica exposición de dulce de membrillo, garantizado puro, en artísticas figuras y latitas litografiadas. Precios muy baratos.

## Bombonería Nivaria

TELEFONO NUM. 68.

VALENTIN SANZ NUM. 5.

## Banco Hispano Americano

*Casa central: Madrid*

Capital autorizado .....	200.000.000 de pesetas
Capital desembolsado .....	100.000.000 de pesetas
Reservas .....	38.490.132 de pesetas

**SUCURSALES EN CANARIAS:**

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España  
y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.  
Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

## Tintorería Tinerfeña

Teléfono, 864 Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la "Comercial Unión Assurance Company Ltd."

Siendo su representante

**Don Andrés Molowny y Pérez.**

PRONTO... MUY PRONTO

# JUPIÑA

delicioso refresco **CUBANO**

**Ecos de sociedad**

**BODAS**

En Madrid se ha celebrado la boda de la bella y distinguida señorita Luisa Fuentes de Alberite, con el notable doctor en Medicina don Alonso Romero Losada.

Firmaron el acta: por parte de la novia, nuestro querido amigo y colaborador el brillante escritor marítimo Juan Bautista Campos; y por parte del novio, don Antonio Cabrera.

La ceremonia religiosa que siguió se verificó en la aristocrática iglesia militar del Buen Suceso.

Después se sirvió un espléndido ágape en Tournié, al que siguió un brillante baile de selecta sociedad.

Deseamos todo género de felicidades al nuevo y distinguido matrimonio.

—Por doña Francisca Millares, viuda de la Torre, y para su hijo el ilustre dramaturgo, director en París de los Estudios Paramount, don Claudio de la Torre, ha sido pedida la mano de la encantadora poetisa Mercedes Ballesteros y Gaibrois, hija del académico y catrónico don Antonio Ballesteros y de la eximia historiadora Mercedes Gaibrois.

La boda se celebrará en el próximo Diciembre.

**ENFERMOS**

De algún cuidado se encuentra enfermo en esta capital, un hijo del jefe de Negociado de este Gobierno civil nuestro estimado amigo don Rogelio Montejo.

**VIAJES**

Esta noche se embarcará para Arrecife de Lanzarote, nuestro querido amigo el joven y culto colaborador de GACETA DE TENERIFE don José Oliva Ramírez.

—De su viaje a Santa Cruz de la Palma han regresado, el ingeniero-jefe de Montes nuestro distinguido amigo don Leoncio Oramas y Díaz Llanos; y los funcionarios de dicha Jefatura don Mariano de la Rosa y don José Miralbés.

—Ha regresado de su viaje a Barcelona la señorita Carmen Guimerá y Gil Roldán.

—Para la Península se embarcará mañana, sábado, el funcionario de este Ayuntamiento nuestro distinguido amigo don Lorenzo Feraud Martín.

—Ha regresado de la Ciudad Condal la señora esposa del médico don José Farfán Álvarez.

—A bordo del "Ciudad de Sevilla" emprenderá viaje a la Península y Extranjero, don Alejandro García Izquierdo.

—Se han embarcado para la isla de la Gomera, los ingenieros del Ministerio de Obras Públicas don Angel Ochotorena y don Julio Navascués; los ingenieros jefes de la Junta Administrativa y Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, don Carlos Hardisson y don José Grañón, respectivamente; y los ayudantes don Juan Ruiz y Benitez de Lugo y don Aureo Catillas.

—Para Las Palmas ha hecho viaje el ingeniero-jefe de esta Sección Agronómica, nuestro distinguido amigo don Carlos Solano.

—Ha llegado de Las Palmas don Rafael Martín-Fernández de la Torre.

—Con objeto de terminar sus estudios ha marchado al Extranjero el joven don Francisco González y González, hijo de nuestro estimado amigo don Esteban González Díaz.

**VAINICAS** se hacen con toda prontitud y esmero en la Rambla de Pulido número 82.

**Notas de información**

**COMANDANCIA DE MARINA**

**Prácticas de tiro**

El comandante militar de esta Región ha participado al comandante de Marina que el próximo día 28 practicarán las tropas de Artillería ejercicios de tiro de cañón en el Barranco del Hierro, advirtiéndole que dichos ejercicios tendrán una duración de ocho días.

**Informe de un técnico**

El ingeniero-jefe de Obras Públicas devuelve, informado, el proyecto de la construcción de un muro que proyecta construir en la zona marítima de Garachico don José Cáceres.

**El tiempo**

El Observatorio Central Meteorológico remite telegráficamente a esta Comandancia el siguiente estado del tiempo: "Bajas presiones al Norte de Escocia y Oeste de Noruega, 1.035; bajas presiones en el Océano Atlántico, 1.030; al Oeste de Portugal, también bajas presiones, 1.010; marejada en el Cantábrico; en general tendencia a llover."

**ROYAL VICTORIA**



CALLE DE LA ROSA

TELEFONO 4-6-4

HOY VIERNES 25 A LAS 6'30 Y A LAS 10

REPRISSE DE UNA PRODUCCION TOTALMENTE DIALOGADA EN ESPAÑOL

- 1.— Una parte cómica.
- 2.— La producción WARNER BROS

**La llama sagrada**

Por Elvira Morla, Luana Alcañiz, Martín Garralaga y Guillermo del Ricón. El es compendio de todas las emociones y audacias que pueden llevarse a la pantalla.

Finalizará el espectáculo con un dibujo animado sonoro.

NOTA: Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la taquilla de este local.

OTRA: Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.

**Observatorio municipal**

**EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE**

**EL TIEMPO:** Día 24 de Noviembre

Temperatura máxima, 22,2.

Temperatura mínima, 17,6.

Humedad relativa media, 57 centésimas.

Dirección dominante del viento, NE.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 318 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 6,5 milímetros.

Estado general del cielo, despejado.

Estado general del mar, rizado.

**Entrada y salida de buques**

**Nuestro puerto**

**Vapores llegados ayer**

"Plus Ultra", español, de 2583 toneladas, procedente de Barcelona, Valencia, Alicante, Cádiz y Las Palmas. con un pasajero para este puerto y 65 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"San Andrés", noruego, de 1105 toneladas, procedente de Dieppe, con carga general; consignado a Rodríguez López.

"Albertville", belga, de 6063 toneladas, procedente de Amberes, con 4 pasajeros para este puerto y 160 en tránsito; consignado a Elder.

"Hiero", español de 548 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 10 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Salta", noruego, de 2.348 toneladas, procedente de Brevik, con carga general y 3 pasajeros en tránsito; consignado a Rodríguez López.

"Amerique", francés, de 4.867 toneladas, procedente de Dakar y escalas, con pasaje en tránsito; consignado a Hardisson.

"Sardinia", noruego, de 1.106 toneladas, procedente de Dieppe; consignado a Rodríguez López.

**Vapores despachados ayer**

"Albertville", belga, para Matadi y escalas; "Plus Ultra", español, para Santa Isabel y escalas; "Bore VII", finlandés, para Buenos Aires y escalas; "Hiero", español, para Las Palmas.

**Vapores atracados al muelle**

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle sur, los siguientes vapores:

"Hiero", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Plus Ultra", español, aprovisionándose de combustible.

"San Andrés", noruego, tomando frutos para Dieppe.

**Peluquería Moderna**

PARA SEÑORAS

Cruz Verde 8 y 10 (esq. a Imeldo Seris) Teléfono núm. 72

Ondulación permanente con los aparatos más modernos y perfeccionados. — Ondulación Marcell.—Idem al agua.—Tinturas, Decoloración y todo lo concerniente al ramo de peluquería MANICURA Y DEPILACION

**Del Registro civil**

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

**NACIMIENTOS**

Manuel Rodríguez Hernández, Isaac Efergan Serique, José Jiménez Trujillo, Antonio Sabina Tejera, Marcelina González Alvarez y Rafael Alarcó.

**DEFUNCIONES**

Manuel Corrales y Fernández-Trujillo, de esta capital, 19 años. Melitís.—Fernando Primo de Rivera, 13.

Juana Santos Darias, de Santa Clara (Cuba), 16 años, soltera. Pneumonia.—San Antonio, 16.

Ramón Hernández y Hernández, de San Sebastián de la Gomera, 72 años, viudo. Gangrena.—Hospital civil.

Matilde González Hernández, de estacapital, 31 años, casada. Septicemia puerperal.—Valle Bufadero.

Magdalena González Delgado, de estacapital, 6 meses. Cólera infantil.—Cuesta Vieja, 51.

**MATRIMONIOS**

Arturo Hidalgo Rodríguez, de esta capital, 25 años, soltero, con Nieves Casañas Cabo, de Guía de Isora, 23 años, soltera.

Antonio Ramos Afonso, de Tacoronte, 25 años, soltero, con Adriática Llorente García, de esta capital, 27 años, soltera.

**SOLAR** que mida de 3 a 4 mil metros cuadrados se desea comprar, que pase cerca del Canal de Araya, y que se encuentre en las inmediaciones de La Cuesta o carretera de Santa Cruz al Rosario.

Dirigirse por carta a las iniciales H. J. L. Apartado 35.

**NOTICIAS**

El médico don Luis Gabarda Sitjar ha reanudado su consulta de Cirugía general y enfermedades de la mujer en la Clínica Costa, Viera y Clavijo 52, los lunes, miércoles y viernes de 5 a 7 y los martes, jueves y sábados de 12 a 1.

Es muy interesante el número de la Revista "Nuevo Mundo", en el que por boca del mismo Azaña, se desmiente la leyenda de su histórico cigarrillo del 10 de Agosto, y dice que, fuera de la "Gaceta" y del Parlamento, el presidente del Consejo es un fantasma.

Trae, además: "¿Qué hacemos con el exceso de médicos y abogados?"—"Lo que vi en el Presidio del Dueso"—"La mentira y la verdad sobre las vicetiples"—"Cómo satirizan su país los caricaturistas soviéticos"—"Este alguacil ha repartido 32.000 citaciones"—"Modas"—"Actualidades"

Ha llegado a Las Palmas, procedente de Génova, el yate italiano de recreo Sita, de 81 toneladas de registro.

A bordo de dicho yate viaja una expedición cinematográfica que se dirige al río Amazonas (Brasil) con el propósito de filmar una cinta en dicha región.

Dirige la expedición el argentino don don Juan Berrone, y de ella forma parte la artista polaca René Diamant.

El "Sita", zarpó al día siguiente para el Brasil.

**Información militar**

**Consejo de Guerra**

Según dispone la orden general de la Comandancia militar de esta plaza, el próximo día 26, a las once horas, se reunirá en la Sala de actos del cuartel que ocupa el regimiento de Infantería número 37, un Consejo de Guerra ordinario que ha de ver y fallar la causa seguida contra el soldado del disuelto regimiento de Cazadores de Lusitania, 12 de Caballería, Antonio Arturo Bascuñana, por el delito de desertión al Extranjero.

Dicho Tribunal se ha de constituir en la forma siguiente:

Presidente, el teniente coronel de Artillería don Joaquín García Pallasar.

Vocales, los capitanes don Augusto Machado Méndez, don Ceferino Puey Pérez, don Angel Herrera Zayas, don Francisco Arriaga Adán y don Mariano de San Segundo Jiménez, actuando de vocal ponente el teniente auditor de segunda del Cuerpo Jurídico militar don Manuel de Arteché Echezurria.

El Ministerio fiscal estará representado por el oficial que designe el señor fiscal jurídico militar de esta Región.

La defensa del procesado estará a cargo del capitán del regimiento de Infantería número 37 don Juan Pallero Sánchez.

**Disponible**

Se ha dispuesto que el teniente de las tropas de Sanidad militar don Manuel Falcón Yuste, que se encuentra disponible en esta región, pase en igual situación a residir en Valencia.

**Devolución de cuotas**

Se ha concedido la devolución de 405 pesetas que ingresó en la Administración de Hacienda de La Palma, al mozo Vicente Gutiérrez Rodríguez.

También se ha dispuesto la devolución de 337'50 pesetas que ingresó en 1926 en la Administración de Hacienda de dicha isla el mozo Felipe Lorenzo Simón.

**Premio de efectividad**

Al comandante médico con destino en el Hospital militar de esta plaza, don Luis Gabarda Sitjar, se le ha concedido 1.300 pesetas anuales por llevar trece años en su empleo.

**Instrucción Pública**

**Tres nuevos inspectores**

Por el Ministerio de Instrucción Pública han sido nombrados inspectores de Primera Enseñanza, para esta provincia, don Nicolás Longeron Nadin, don Julián Sánchez Vázquez y don Calixto Urgel Bueno.

Estos nuevos inspectores proceden de las últimas oposiciones celebradas en Madrid.

**Clausura de una escuela**

Debido a las pésimas condiciones higiénicas y a haber sido instalada en una habitación contigua a una sociedad obrera, por la Inspección ha sido clausurada la escuela de niñas del barrio de San Andrés.

**Aumento de gratificación**

Por la Dirección general se le ha reconocido a la maestra del Tanque doña María Sanso, el 30 por ciento de gratificación por residencia.

**Reorganización de Enseñanzas**

La Dirección general de Primera Enseñanza ha publicado una circular referente a la reorganización de los estudios en las Escuelas Normales y a la publicación de Cuestionarios, y una orden disponiendo la publicación de programas de los cursos del grado profesional de las Escuelas Normales.

**Visitas de inspección**

Ayer, por la tarde, giró visita a varias escuelas de esta capital la inspectora doña María Cid López.

**FORD**  
8 CILINDROS EN V  
CONSUMO DE GASOLINA Y  
ACEITE NOTABLEMENTE  
BAJO

**Observatorio de Izaña**

**EL TIEMPO:** Día 24 de Noviembre

Dirección del viento, del segundo cuadrante.

Fuerza del viento, viento fuerte.  
Temperatura máxima, 9 grados.  
Temperatura mínima, 3 grados.  
Estado del cielo, despejado.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(Nuestro corresponsal en Madrid)

De Cataluña

EXPLOSION DE UN PETARDO

Madrid 24 1720.—Según participan de Barcelona, en la calle de Balboa hizo explosión un petardo esta mañana, no teniendo consecuencias personales ni materiales.

El artefacto fué colocado en la ventana de un garage.

LA ACTUACION POR LA EVASION DE CAPITALS

El juez que entiende en el proceso que se sigue con motivo de la evasión de capitales, se muestra satisfecho del resultado de las actuaciones practicadas hasta ahora.

Según ha manifestado, ha descubierto toda la trama del asunto.

DETENCIONES DE RABASSAIRES

La Policía de Barcelona ha procedido a la detención de nueve rabassaires, a quienes se les acusa del delito de estafa de frutos.

LAS OPERACIONES DEL ESCRUTINIO EN LA GENERALIDAD

En la Sala de Gobierno de la Generalidad se reunió la Junta del Censo, para proceder a las operaciones del escrutinio de las elecciones.

Parece que se promovió un pequeño incidente, debido a que la Lliga, según los datos recibidos, aparecía con 500 votos más, lo cual no altera en nada los puestos de los elegidos.

LOS OBREROS DE LAS FABRICAS TEXTILES

De Barcelona comunican que los obreros de las fábricas textiles celebraron una reunión para tratar del reciente aumento de sueldo.

Tomaron el acuerdo de no ir a la huelga, no obstante ser los jornales insuficientes.

DETENCION DE UN SINDICALISTA

Las anteriores noticias que se reciben de Barcelona anuncian que la Policía ha detenido al conocido sindicalista, Correa.

Continúa la vista del sumario por el golpe de Estado

LA DEFENSA DEL GENERAL SARO

Madrid 24 1720.—En el Palacio del Senado continuó hoy la vista del sumario por el Golpe de Estado, contra los generales del primer Directorio Militar, que serán juzgados por el Tribunal de Responsabilidades.

En turno los defensas, lo hace defendiéndose a sí propio el general Saro, aludiendo que se presentó voluntariamente desde el momento en que tuvo conocimiento de que se le buscaba, emprendiendo viaje desde Filipinas, donde se hallaba por asuntos de negocios.

Aseguró que desde el advenimiento de la República no ha cometido ningún acto delictivo, pues ha acatado el Poder, no participando tampoco en ninguna reunión de generales.

EL GENERAL CAVALCANTI

También el general Cavalcanti se defiende él mismo.

Afirma que la Dictadura fué acogida clamorosamente por el pueblo.

Dice que la actitud del dictador favoreció a la Patria, aunque él, desde

Dr. José Malva

Enfermedades nerviosas y mentales  
Cayo Blanco, 11, principal  
Consultas de 4 a 6 de la tarde

ES UNA MARAVILLA el nuevo altavoz

R. A. Challenger (RETADOR). Sin excitación eléctrica, con transformador Ferranti para todos los pasos finales. Pureza absoluta. Los da a prueba H. Arienza. San José, 38

luego, se opuso a la ilegalidad de la política desarrollada por el general Primo de Rivera.

LA DEFENSA DEL GENERAL AIZPURI

El señor Martínez Velasco defiende al general Aizpuru, diciendo que éste cumplió con un deber de disciplina, por lo cual pide la absolución de este general.

EL GENERAL MUÑOZ COBO

La defensa del general Muñoz Cobo, estaba a cargo del señor Núñez Maturana, quien manifiesta que los actos realizados por el general al cual defendía, se inspiraron en la corrección, estimando que no es responsable de delito alguno, terminando pidiendo la absolución.

Dice que los generales que formaron parte del segundo Directorio lo fueron todos por decretos, referendados por el dictador.

Estima que no son reos del delito contra la forma de Gobierno del general Primo de Rivera.

Este defensor solicita se le permita continuar informando mañana para no interrumpir la labor.

La Presidencia acuerda suspender la vista.

UN INCIDENTE A LA SALIDA

Una vez terminada la vista fueron trasladados los generales a Prisiones Militares.

Un grupo de jóvenes estacionado en aquellos alrededores aplaudió el coche en que iban los generales, silvando otros.

Con este motivo se originó una colisión, repartiéndose palos y bofetadas, dándose gritos subversivos.

La Policía intervino, practicando dos detenciones.

Del Extranjero

LOS BANDIDOS CHINOS ATACAN E INCENDIAN UN TREN DE REFUGIADOS RUSOS

KARBIN.—Cuando se dirigía a ésta un tren de refugiados rusos, partido de Hengtchopau, fué atacado por los bandidos chinos cerca de la Estación de Kaolingtu.

Los bandidos prendieron fuego al convoy y se dedicaron a desbalijar a los viajeros.

Los que trataban de huir morían a tiros de los chinos.

La tragedia fué espantosa y los foragidos hicieron una enorme carnicería.

Más de cuarenta viejeros fueron muertos, otros heridos de gravedad y los que pudieron salvarse fueron hechos prisioneros.

Han salido trenes con tropas para reparar los daños causados por los revoltosos y prestar asistencia a los heridos.

LOS PARADOS EN INGLATERRA

LONDRES.—Las estadísticas del Ministerio del Trabajo señalan el número de los parados en Inglaterra en 2 millones 303.000.

La cantidad se ve elevada comparada con los datos del 24 de Agosto de 1931, en 317.000 parados más.

SE ASEGURA QUE GHANDHI VA A VOLVER NUEVAMENTE AL AYUNO

BOMBAY.—En los centros indios se asegura que el mahatma va a volver en breve a practicar el ayuno, en vista de que las promesas de Inglaterra no se llevan a efecto.

El Sultán Zamorin, del Estado de Malabar, opina que Ghandhi debe recurrir a nuevos procedimientos para que sean atendidas sus demandas acerca de los intocables.

MAATAN A TIROS EN EL TRANVIA AL CAJERO DE UNA SOCIEDAD DEPORTIVA

SOFIA.—Cuando iba en el tranvía el cajero de una sociedad deportiva, señor Dimitri, un grupo de cuatro individuos, que en el mismo vehículo marchaban, le disparó cuatro tiros, matándolo.

Aunque se cree que el atentado no es obra de los macedónicos, el señor Dimi-

tri simpatizaba mucho con los elementos de Sretogueroff.

DOS BANDAS DE CONTRABANDISTAS LUCHAN ENTRE SI

VARSOVIA.—Dos bandas de contrabandistas se encontraron cerca de la frontera para pasar sus mercancías clandestinamente.

De uno de los grupos se inició el tiroteo y los contrabandistas entraron en batalla.

Han resultado cuatro muertos y ocho heridos.

La banda victoriosa se apoderó de los géneros que conducía la vencida, huyendo con ellos.

LOS LABRADORES EGIPCOS SE ACOMETEN

EL CAIRO.—Discutiendo sus recolecciones, un grupo de agricultores entraron en una lucha sangrienta que llegó a ofrecer los caracteres de una gran batalla.

Uno y otro bando, provistos de armas de fuego, se tiroteó, resultando en la refriega siete muertos y quince heridos.

LOS ALEMANES VAN A CONSTRUIR UN NUEVO CRUCERO DE 16.000 TONELADAS

BERLIN.—Las actividades en los astilleros alemanes han entrado en una fase de gran trabajo.

Dentro de unos días dará comienzo la construcción de un nuevo crucero del tipo C, de diez y seis mil toneladas.

Será provisto de tres motores Diessel que producirán una potencia global de cincuenta y cuatro mil caballos, y su longitud será de 181 metros por 20 de ancho.

El armamento lo compondrán seis cañones de 280 milímetros, ocho de 150 y 4 de 88.

Se le dotará de grandes elementos para defenderse de los ataques aéreos.

LAS TROPAS ARGENTINAS PERSIGUEN A LA BANDA DE SECUESTRADORES

BUENOS AIRES.—La banda de malhechores que secuestró a un propietario argentino y al hijo del ministro de Finanzas huye perseguida por la Policía, llevando en rehenes a los secuestrados.

Un batallón de Infantería y tres aeroplanos han sido movilizados para la persecución de los bandoleros.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

EL SR. BESTEIRO OCUPA DE NUEVO LA PRESIDENCIA

Madrid 24 130.—En la sesión de esta tarde en el Congreso, después de formularse varios ruegos locales, entra en el salón el señor Besteiro.

Al ocupar la Presidencia hace uso de la palabra, declarando que había meditado acerca del incidente ocurrido ayer en la Cámara y que en vista de las manifestaciones hechas en la sesión y la votación del dictamen, carecía de derecho para abandonar la Presidencia.

Dice que carece de condiciones para dirigir ciertas discusiones, por lo cual pide no haya habilidades y se expongan las cosas con perfecta claridad.

Se considera como el único intérprete del Reglamento para casos parecidos al de ayer, agregando que sólo admitirá proposiciones de censura para su persona.

Al terminar de hablar recibe nutridos aplausos.

LA INTERPELACION DE LA TELEFONICA

Se reanuda la interpelación acerca de la Telefónica, interviniendo el señor Gallarza, que rectifica.

Interviene también en el debate el ex ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios.

El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, hace algunas explicaciones, suspendiéndose seguidamente la interpelación.

El Gobierno, en vista de los frecuentes actos de secuestro que se han cometido en territorio argentino, ha dispuesto que sean deportados 300 individuos considerados como "indeseables".

LAS LLUVIAS ELEVAN EL NIVEL DE LOS RIOS

BONNEVILLE.—Grandes temporales de agua han caído sobre toda la región produciendo inundaciones y numerosos daños.

El nivel del río Arve ha elevado su nivel ordinario en un metro y venticuatro centímetros.

Las labores de vendimia se han visto suspendidas por estos temporales.

Las autoridades han adoptado serias precauciones ante el temor de que el río pueda desbordarse.

UN RUBI DE 30 KILATES HALLADO EN LAS MINAS DE LA ALTA BIRMANIA

RANGON.—En las minas de Mogok, en la Alta Birmania unos obreros durante sus excavaciones se vieron sorprendidos del hallazgo de un monumental rubi.

Fué mostrado a los técnicos, los cuales certificaron que tenía treinta kilates y que su valoración estaba en treinta mil duros.

VUELVEN LAS BATALLAS ENCARNIZADAS ENTRE CHINOS Y JAPONESES

TOKIO.—Los informes recibidos de Taitsikar anuncian que se han librado nuevos combates al haber sido reforzados los núcleos de fuerzas chinas que tratan de recuperar aquella villa.

Los japoneses y manchúes luchan en el valle de Nonni. Los rebeldes están perfectamente armados y municionados, esperando que la batalla sea muy encarnizada.

ROBAN AL VIAJERO Y EL NARCOTICO LO DEJA MUCHAS HORAS PRIVADO

BERLIN.—A la llegada del cuarto expreso de París fué encontrado en un departamento de primera un viajero completamente sin sentido.

Reconocido, pudo comprobarse que durante el trayecto había sido robado.

Los ladrones le administraron un narcótico y sus efectos duraron catorce horas.

Con grandes cuidados fué conducido al Hospital, para ser asistido.

EL PROYECTO DE CREACION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Interviene el diputado radical señor Orozco, quien apoya la proposición incidental presentada por dicha minoría pidiendo se lleve a la Cámara el proyecto de creación del Tribunal de Garantías.

Le contesta el señor Azaña, que ofrece presentarlo antes de una semana.

En vista de tales manifestaciones, se retira la proposición.

LA PROPOSICION DE LAS DERECHAS

A continuación se da lectura a la proposición presentada por las derechas, que ya es conocida, que trata de las garantías y de los deportados.

Habla el señor Martínez Velasco, quien defiende la proposición con gran energía.

DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA

Le contesta el presidente del Consejo, señor Azaña, el cual rechaza en su totalidad la proposición, diciendo que toda ella está influenciada de un espíritu político.

Dice que cuanto se pide es anticonstitucional y que por lo tanto carecería de valor.

Estima que es baladí el discutir si son o no constitucionales las leyes votadas por estas Cortes, pues basta con que les guste a los republicanos.

Manifiesta que el Gobierno recoge la aspiración republicana para que queden

EL COÑAC TRES COPAS **González Byass, de Jerez** está reconocido como el mejor del mundo.—Agencia P. GUERRERO

solo los funcionarios de confianza de la República.

Dice que ignora qué es eso de Poder Judicial.

Agrega que él no gobierna con libros ni filosofías, sino con la Constitución y en ella nada se habla de tal Poder, como tampoco del comentado Poder moderador de la República.

Expresa que esos son tópicos viejos, pues el Poder Judicial debe estar vinculado en el espíritu público.

Así lo dijo el general Primo de Rivera—le interrumpe un diputado agrario.

En algo tenía que estar acertado—replica el señor Azaña.

Señala las condiciones que deben tener los funcionarios, además de competencia profesional y condiciones económicas. Agrega que en el Estatuto hay que distinguir entre el funcionario adicto al Estado y el funcionario que está dispuesto a contrariarle, siendo necesario eliminar a éstos o bien voluntariamente o forzados.

Que vengan a la Cámara los expedientes de los deportados—dice el señor Gil Robles.

Eso quisiera su señoría—le contesta el señor Azaña.

Estáis demostrando que esto es una Dictadura—insiste el señor Gil Robles.

Mientras el Gobierno tenga facultades excepcionales—manifiesta el señor Azaña—, las aplicará a todos los ciudadanos, menos a los diputados por su inmundad.

Nunca amenazamos—agrega—, sino que imponemos el respeto a las leyes, desarmando a los enemigos de la República, yendo detrás de la agresión.

Ningún republicano encontrándose en el Banco Azul—dice—gobernaría de otra manera.

Niega el señor Azaña que use de procedimientos propios de la Monarquía.

Interviene el señor Martínez Velasco, quien rectifica, dejando al arbitrio de la Presidencia la facultad de retirar o votarse la proposición, siendo retirada.

También interviene el señor Lara, radical, cuyo diputado dice que mantiene la parte de la proposición que se refiere a los deportados, pidiendo votación normal.

Hecha la votación es rechazada la proposición por 142 votos contra 100.

**DIALOGO ENTRE LOS SEÑORES MAURA Y AZAÑA**

El señor Maura se muestra sorprendido de que el señor Azaña defiende la legalidad con gran detrimento para las fuerzas republicanas de limpia ejecución en el país.

Cree que sin duda alguna la República tiene más salvación en el arbitrio ministerial que en el control de las Cortes.

Expresa que el sistema que sigue el señor Azaña resta día tras día a la República voluntades poderosas y aprovechables.

Afirma que lo último que un gobernante puede perder es la serenidad.

¿Cree su señoría que yo la pierdo?—le pregunta el señor Azaña.

Naturalmente que lo creo—dice el señor Maura—y más después de lo que habéis hecho esta tarde.

Con vuestro arbitrario sistema de proceder—agrega—consigue que la República sea odiada por muchos ciudadanos.

Con vuestras arbitrariedades—sigue diciendo—os exponéis a que cada ciudadano pueda mañana presentar documentos probatorios de esa enormidad jurídica, pues tratáis a España a traillazos.

El señor Azaña pregunta por qué los monárquicos de Abril no hicieron la intentona hasta el mes de Agosto, justificándolo en que aquellos directores llegaron al convencimiento de que España volvía de España a la República.

Manifiesta que un mes antes de la intentona, estuvo preso el general Barreira.

Teníamos el convencimiento moral—manifiesta—de que era el cabecilla del movimiento, pero como no había pruebas suficientes, tuvimos que ponerle en libertad.

Afirma que la escena más dramática que ha presenciado en su vida, es la de un cabecilla diciendo que estaba seguro que el Gobierno no era el que debía gobernar.

Es una tragedia señor Maura—dice—cleras campañas que se hacen por ahí de España. Cuando la intentona se decía que España estaba gobernada por un grupo de audaces, pero las pruebas demostraron lo contrario.

Rectifica el señor Maura, diciendo que mejor sería que no fuera verdad lo que se dice por ahí.

Cuando yo llevé al Consejo—continúa el señor Maura—la Ley de Defensa de la República, la cual era diferente de la actual y estaba basada únicamente en el Código Penal, me la rechazó.

Todos los que estamos aquí, se me decía, combatimos la Dictadura.

Las palabras del señor Maura promueven un gran revuelo en la Cámara, especialmente en los escaños de los socialistas, que gritan: "¡Acordaos del Parque de María Luisa!"

En este momento entre los señores Salazar Alonso y Lluhi, se cruzan agrias palabras.

El señor Maciá—gritaba el señor Salazar Alonso—ha pronunciado frases que son totalmente rechazables.

Esas palabras son inexactas—replica el señor Lluhi.

Reanuda su intervención el señor Maura.

Póngase de acuerdo con el ministro de la Gobernación—decía dirigiéndose al señor Azaña—, con respecto a lo que dijo, que dejó llegara el movimiento para luego sofocarlo. Y en cuanto a su señoría, que con haber dejado en la cárcel al general Barrera, el movimiento se hubiese sofocado.

¿Por qué no traéis a la Cámara—agrega—el proyecto del Tribunal de Garantías y la Ley de Prensa?

Los radicales socialistas protestan. Levanto acta—dice el señor Maura—de que los radicales socialistas quieren un régimen de arbitrariedad para los directores de la República.

Termina el señor Maura su discurso diciendo que se dividan en dos bandos, perteneciendo a uno los que siguen creyendo que aún no está hecha la revolución, y en el otro los asustados, que creen que está hecha.

Las últimas frases del señor Maura promueven un gran escándalo, vociferando los radicales socialistas contra el orador.

**SE LEVANTA LA SESION**

Después de anunciar el señor Besteiro que en la sesión de mañana se empezará con la discusión del Presupuesto del Estado, se levanta la sesión, siendo las nueve y 10 de la noche.

**SE CAMBIA EL HORARIO EN LAS SESIONES**

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, hablando con los periodistas al terminar la sesión, manifestó que se había cambiado el horario para que las sesiones comenzaran por la discusión de los presupuestos, a fin de evitar que habiendo dictámenes menudeen las proposiciones incidentales y otras cuestiones que no se plantean cuando los dictámenes faltan.

Anunció que después del Presupuesto seguirá la interpelación de la Telefónica, figurando al final el turno de ruegos y preguntas.

**LA OPINION DEL SEÑOR SANCHEZ ROMAN ACERCA DEL DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA**

Una vez que el señor Azaña terminó su discurso, abandonaron los diputados el salón de sesiones, formándose varios grupos en los pasillos, donde se desarrollaban animados comentarios.

Interrogado el señor Sánchez Román para que diera su opinión, contestó que no podía opinar, agregando que en el caso de hacerlo, lo haría en el salón de sesiones.

Agregó que por otra parte, en las proposiciones sin detalles no se puede intervenir.

**EL SR. MAURA CENSURA LA ACTITUD DEL SR. LERROUX**

El diputado radical señor Rey Mora, hallándose entre un grupo en los pasillos Congreso, hablaba con vehemencia contra el señor Azaña.

El señor Maura, que le escuchaba, le interrumpió.

Lo que no puede hacerse—dijo—es

**LOTERIA, recibos para extender participaciones, adquirirlas en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.**

En esta capital y en las islas

**CRONICA DE SUCEOS**

Son reembarcados para Tenerife dos indeseables

Por los agentes de Vigilancia de Las Palmas señores Sánchez y Grande, fueron detenidos a las seis y diez de la mañana del domingo último, en el momento que desembarcaban del vapor "Ciudad de Melilla", Hans Hubert Goini, de nacionalidad alemana, y Pedro Carló Bauti, (a) "El Indio", de veinticinco años de edad, ambos conocidos maleantes.

Dichos individuos, que fueron expulsados por la Policía de Tenerife, fueron reembarcados para esta capital por la Policía de Las Palmas.

Al cachearseles se les ocupó, al primero unas tijeras y al "Indio" dos navajas.

que un jefe nato de oposición, como el señor Lerroux, permanezca mudo en debates de esta naturaleza e importancia.

Por su prestigio y por seguirle 90 diputados—agregó—está en el deber de levantarse a hablar, para decir: Frente a esa política hay esta otra, para así poder orientar al país.

Que hable yo o Unamuno, que carecemos de representación, no interesa al Parlamento.

Es un defecto fundamental para unas Cortes—dijo—que no haya un eje en la oposición.

**LA SESION DE AYER TARDE**

Madrid 24 19'15.—La sesión de hoy en el Congreso comenzó a las cuatro y 10 minutos de la tarde.

Preside el de la Cámara señor Besteiro.

Tanto en los escaños como en las tribunas públicas se advierte alguna desanimación.

En el Banco Azul se encuentra únicamente el ministro de Estado señor Zulueta.

Se pasa al orden del día, poniéndose a discusión el articulado del Presupuesto de Estado en su capítulo primero, artículo cuarto.

**UN INCIDENTE ENTRE LA PRESIDENCIA Y EL SR. ORTEGA Y GASSET**

El presidente propone que las enmiendas se lean antes de votar el artículo.

Advierte al señor Ortega y Gasset que sólo dispone de media hora para defenderla.

Este diputado protesta, diciendo que el tiempo que se le concede para defenderla es insuficiente.

El presidente persiste neérgicamente, expresando que es acuerdo de la Cámara.

En este punto—agrega—no admito discusión de ningún género. Su señoría tiene que concretarse al tiempo marcado.

Por muy presidente que sea su señoría—le contesta el señor Ortega y Gasset—tengo que protestar y hacer valer los derechos de los diputados.

Las palabras del orador producen rumores en la Cámara.

La Presidencia llama la atención al orador a campanillazos.

No hay más discusión, comienza a contarse el tiempo—dice el presidente.

**SIGUE LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO**

El señor Ortega y Gasset defiende de mal humor las enmiendas.

Ataca el presupuesto y combate la obra Pia, censurando la falta de personas capacitadas en las secciones técnicas del Ministerio.

El presidente advierte al orador que se acaba el tiempo reglamentario.

El señor Ortega y Gasset, ante esta advertencia, corta radicalmente su discurso, protestando de la medida, diciendo que se le coaccionaba en su derecho de diputado.

El señor Alberca pide la palabra, pero el presidente se la niega.

Interviene por la Comisión el señor Cornide, quien rechaza la enmienda. (Sigue la sesión).

**Del Gobierno**

**CONSEJO EN EL PALACIO NACIONAL**

Madrid 24 17'20.—Esta mañana se celebró un Consejo de el Palacio Nacional, como todos los jueves, presidido por el señor Alcalá Zamora.

En la reunión se dió cuenta al Jefe del Estado de la situación interior y de la internacional.

También se informó al Presidente de la República con respecto a la labor parlamentaria.

El resto de la reunión se dedicó a la firma de numerosos decretos.

Igualmente se dió lectura al proyecto de creación del Tribunal de Garantías.

**Varias noticias**

**EL FISCAL DE LA REPUBLICA, GRAVEMENTE ENFERMO**

Según telegrafían de Vitoria, se anuncia que dedicha capital ha marchado con dirección a Madrid la familia del fiscal de la República, señor Martínez Aragón, el cual se encuentra gravemente enfermo.

**TRADICIONALISTAS DETENIDOS**

Los dos detenidos, que lo fueron esta mañana, en Madrid, con motivo del incidente surgido al salir los generales

**La Funeraria**

Imeldo Seris, 108.—Teléfono 581. Arcas pulimentadas, Coronas, Redomas y esquelas mortuorias. Santa Cruz de Tenerife

encartados por el Golpe de Estado del Palacio del Senado, son dos estudiantes tradicionalistas.

Se llaman éstos Basilio Ochoa y Feliciano Valenciano, de 18 años de edad.

**LAS COTIZACIONES MAS BAJAS DE LA LIBRA ESTERLINA**

De Londres llegan despachos dando cuenta de las marcadas alteraciones sufridas en los cambios de monedas.

Dicen que en ello ha influenciado notablemente las declaraciones hechas por el Presidente de los Estados Unidos Mr. Hoover.

En la Bolsa londinense los francos se han cotizado a 82 y los dólares 3'2425.

Agregan las anteriores noticias que estas cotizaciones son las más bajas que para la libra se han registrado desde primeros de año.

**VON PAPEN SERA ENCARGADO DE FORMAR UN GOBIERNO PRESIDENCIALISTA**

Llegan despachos de Berlín dando cuenta del curso que sigue la crisis ministerial alemana.

Según estos informes, el general Hindenburg ha decidido no hacer ninguna nueva proposición a Hitler.

El Jefe del Estado de Alemania se limitará a enviar una nota a Hitler acusando recibo de su comunicación.

Se dice que Von Papen se encargará de reconstituir su anterior Gabinete.

Este tendrá un carácter autoritario-presidencialista con plenos poderes.

**Bolsa de Madrid**

**Cotizaciones del día 24 de Noviembre**

Libras	39'95
Franco	48'00
Liras	62'60
Franco sulzo	236'20
Franco belgas	169'96
Dólares	12'28
Marcos	2'91
Escudos portugueses	0'30
Pesos argentinos	00
Florines	00
Coronas austriacas	4'93
4 por ciento interior	64'10
“ “ exterior	77'60
“ “ “	77'40
5 “ “	88'00

**ACCIONES**

Banco de España	510
Banco Español de Crédito	210
Banco Español Rio de la Plata	81'00
Comp. Arrendataria de Tabacos	177
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza	
Alicante	160

Se alquila un espléndido salón en la Rambla de Benitez de Lugo, propio para escritorio, barbería, comercio etc., sitio muy visible y de gran porvenir.

Informes, Norberto Morales Rufino. Duggi número 17.—Teléfono 874.

SE VENDE leche pura de vacas finas, llevándose a domicilio. Se ordeña mañana y tarde. También se vende por vasos en la misma lechería. Para informes en Imeldo Seris, 108 (Comercio).

**DISPOSICIONES OFICIALES**

**Pruebas de aptitud**

En Orden dictada por el Ministerio de Marina se determinan las pruebas de aptitud a que habrá de someterse el personal que solicite el ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de Oficinas de la Subsecretaría de la Marina civil.

**Aguas minerales francesas**

Por orden del Ministerio de Hacienda se declara que las aguas minerales francesas y los laboratorios que proveen especialidades de la misma procedencia, están sometidos a las mismos derechos, tasas e impuestos que las aguas minerales españolas y los laboratorios que preparan especialidades nacionales.

**Un concurso**

Se ha convocado un concurso para la provisión de las plazas de funcionarios administrativos sanitarios de las direcciones de Sanidad exterior de varios puertos figurando entre éstos el de Santa Cruz de la Palma.

**Jurados mixtos**

Se ha dispuesto que dentro del plazo de veinte días se verifiquen las elecciones para la designación de los vocales patronos que han de integrar el Jurado mixto de trabajo rural en esta provincia.

**Personal de servicios marítimos**

La "Gaceta Oficial" del día 16 del actual publica el Escalafón del personal del Cuerpo general de Servicios Marítimos.

NUESTRAS CORPORACIONES LOCALES

# En la sesión municipal de ayer tarde, comienza la discusión del Presupuesto

Ayer continuó la sesión del Ayuntamiento, presidiendo el alcalde señor Armas Quintero.

Asistieron los concejales señores Calzadilla, Pérez Barrera, Acea, Molina, Déniz, Cova, Alvarez López, García Cabrera, Ramírez Vizcaya, Fernaud, García Dorta, Ramire Filpes, Reyes, Sansón, González Cabrera, Franquet, Siliuto, Padrón.

**El presupuesto**

Comienza la discusión del presupuesto para el ejercicio económico de 1933, leyéndose la memoria reglamentaria que presenta la Comisión de presupuestos.

**Reclamaciones**

Se dá lectura a las siguientes reclamaciones presentadas al presupuesto.

Numerosos vecinos protestan del aumento de la renta de agua potable. En uno de los escritos se dice que al establecerse el precio de una peseta para el metro cubico de agua, cuando excede de doce metros, se hace imposible sostener los jardines que el Ayuntamiento exigió para determinadas construcciones en la ciudad, que en su riego requiere gran cantidad de agua.

Los propietarios de garages y automóviles del servicio público reclaman también del aumento de la tarifa del agua, por lesionar seriamente sus intereses. Piden se establezca un precio unitario para la tarifa del agua, sin establecer clases.

Numerosos comerciantes e industriales presentan una reclamación contra los aumentos que se establecen en el presupuesto de ingresos por los siguientes conceptos: timbre municipal, juegos permitidos, tarifa de agua a presión, servicios del Mercado—donde se aumentan los arbitrios sobre los artículos de primera necesidad y por ocupación de los cuartos—, y arbitrio sobre vinos y tabacos, que consideran ilegal. Piden se dejen sin efecto todos los aumentos que figuran en el presupuesto.

La Cámara de Comercio presenta otra reclamación en el mismo sentido que la anterior.

Don Arturo Ballester, en concepto de presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, reclama sobre las asignaciones a los servicios de alcantarillado y agua a presión.

El señor Mendicuti, representante de la "Vivienda Popular", pide la devolución de las 200 mil pesetas que en concepto de fianza para la construcción de casas baratas depositó en las arcas municipales, así como los intereses correspondientes.

Los propietarios de fincas rústicas reclaman del impuesto sobre solares con fines no fiscales que se hace figurar en el presupuesto de ingresos.

**Aumento de personal**

El señor Fernaud da cuenta de la enmienda presentada por la Comisión de reorganización de los servicios municipales, que afecta a los siguientes extremos:

Se aumentan siete plazas de vigilantes para el Resguardo de Consumos.

Se crea una nueva plaza de aparejador para la Oficina Técnica.

Se aumenta en 7.500 pesetas la consignación para el servicio de incendio, a fin de mejorarlo, creándose dos nuevas plazas de bomberos.

También se crean dos plazas de maestras auxiliares con destino a las clases nocturnas de adultos para mujeres.

**Apoyando el presupuesto**

El señor Pérez Barrera, en nombre de la Comisión de Presupuestos, apoya la totalidad del mismo. Dice que la característica principal de este presupuesto es la estricta dotación de todos los servicios, que en los anteriores han adolecido del defecto de estar indotados, dando lugar a las transferencias de crédito que continuamente tiene que aprobar el Ayuntamiento.

Pasa luego a enumerar los detalles más salientes de las partidas de gastos.

Para mejorar el alumbrado se aumentan 30 mil pesetas y para la reorganización e instalación de los servicios de recaudación, 28 mil. Para el arriendo de aguas con destino al abasto, se consiguan cien mil pesetas, y para ampliar la red de agua a presión a determinados barrios, 60 mil. El servicio de limpieza, que requiere mejorarlo, se dota con 25 mil pesetas más. Diez mil pesetas se destinan a la construcción del Dispensario antivenéreo y cinco mil para el establecimiento de la Escuela de puericultura. El arbitrio sobre solares sin edificar, creado por la Superioridad, se destina íntegramente a casas baratas, con

un total de 45 mil pesetas. El aumento de escuelas con motivo del funcionamiento de los grupos escolares obliga a elevar a once mil pesetas la consignación para viviendas de los maestros. Para la adquisición de material escolar figuran 20 mil pesetas. Para continuar las obras en el Cementerio de Santa Lastenia, se consiguan 15 mil pesetas, y 30 mil para el camino vecinal a Igueste de San Andrés. Se aumenten 38 mil pesetas para expropiaciones, a fin de procurar el mejor desarrollo de los proyectos municipales y se consiguan también 24 mil pesetas para obras sin consignación. La décima sobre la contribución con destino al paro forzoso de 250 mil pesetas, que se destinan íntegramente a la urbanización del barrio Duggi. Para reparación y conservación de calles se destinan 170 mil pesetas. Los nuevos arbitrios sobre el consumo de vinos y tabaco en esta capital, cifrados en 300 mil pesetas, se emplearán en obras de urbanización.

En el presupuesto de ingresos las variaciones más importantes afectan a los capítulos de agua y alcantarillado, que en lugar de aparecer como derechos y tasas, aparecerán en lo sucesivo como servicios explotados directamente por el Ayuntamiento. Los ingresos por agua no representaban el costo del servicio, y por ello se fija en tres pesetas el precio hasta doce metros cúbicos. De aquí para arriba se pagará a peseta el metro cuadrado. El alcantarillado lo cobrará el Ayuntamiento con arreglo al tres por ciento de la renta de cada inmueble, a fin de que este arbitrio sea más equitativo que hasta ahora.

Para estimular la venta de solares y las edificaciones y evitar la diseminación de éstas, se crea un arbitrio con fines no fiscales salvo los solares que dispongan de los servicios de agua y alcantarillado.

Se rebaja el impuesto sobre anuncios luminosos, que será de tres pesetas.

Dice el señor Pérez Barrera que no hay variación en los arbitrios de Mercados y Matadero. Se aclaran conceptos, pero no hay aumentos.

Termina diciendo dicho concejal que la Comisión de Presupuestos ha querido hacer una labor seria y sincera.

**Un turno en contra**

El señor García Cabrera, en nombre de la minoría socialista, consumo un turno en contra de la totalidad del presupuesto, repitiendo la argumentación del año anterior. Dice que la Comisión de Presupuestos ha tenido aciertos parciales, entre ellos la modificación de la tarifa del agua a presión.

Las mayores deficiencias las encuentra en los capítulos de Instrucción Pública. Cree debieran aumentarse los grupos escolares dentro del casco de la población y crear más escuelas en el extrarradio, pues de no hacerse esto, el problema de la enseñanza quedaría cojo.

Insiste en la necesidad de contar con un plano de ensanche. El casco de la población no es suficiente para atender al espíritu constructivo de la ciudad y hay que buscar el ensanche. Además, podría el Ayuntamiento acogerse a la ley de ensanchamiento, y de esta manera los impuestos del Estado sobre la propiedad pasarían al Ayuntamiento, para destinarlos a la urbanización de las zonas de ensanche. De este asunto se ocupó la minoría socialista al discutir el presupuesto del año anterior, y nada se ha hecho.

Por principios votan contra de determinados ingresos, pues en muchos gravámenes reina la injusticia entre la riqueza de los individuos.

El señor Fernaud, por la Comisión de Presupuestos, le contesta. Respecto a los extremos apuntados por el señor García Cabrera sobre la Instrucción Pública, dice que la capacidad económica del Ayuntamiento no permite acometer las mejoras por él indicadas. Hay que recurrir a un presupuesto extraordinario para la emisión de un empréstito que haga posible aumentar los grupos escolares.

Con relación al plano de ensanche dice que está confeccionándolo el ingeniero señor Escario, y que para ello se consiguan en el presupuesto, 20 mil pesetas.

Habla luego de la reorganización de los servicios de recaudación y administración municipales, que por ser obra urgente se han dotado debidamente en el nuevo presupuesto.

Expone que no se puede ir a los sustitutivos del impuesto de Consumos y supresión de los arbitrios extraordinarios,

pues ello podría ser perjudicial para las clases modestas. Los impuestos que figuran en el presupuesto no les alcanzan.

El señor Fernaud, en apoyo del dictamen de la Comisión, dice que en el presupuesto se recogen las doctrinas democráticas de que habla el señor García Cabrera.

Rectifica brevemente el señor García Cabrera, sosteniendo sus puntos de vista.

El señor Ramírez Vizcaya consume un turno en contra de la totalidad del Presupuesto.

Hace historia de su actuación al confeccionarse el anterior presupuesto, fijando su posición dentro del Ayuntamiento. Se refiere luego al presupuesto extraordinario del Ayuntamiento de la Dictadura y a la influencia que éste ha tenido en la vida municipal desde aquella fecha hasta ahora, citando el caso de las contribuciones especiales. El Ayuntamiento que hoy actúa no aceptó lo que él proponía respecto a esta materia, y cree ha seguido una política equivocada al recoger la herencia del empréstito, que califica de desastre para el Municipio.

Añade que los que formaron parte de aquel Ayuntamiento combaten los presupuestos municipales y la labor del Municipio, desde los organismos en que están parapetados.

Combate al presupuesto en tres extremos: Cultura, Sanidad y Personal. Respecto al primero opina que las casas escuelas y las viviendas para los maestros debe construir las el Ayuntamiento, pudiendo incluir las en el proyecto de casas baratas. Así se libraría el Municipio de una carga pesada. Propone para ello el concierto de un préstamo con la Caja de Previsión Social.

En cuanto al problema sanitario, cree debiera consignarse un crédito para establecer puestos en los distintos barrios de la ciudad, para el despacho de leche al público. Así se evitaría—dice—que las lecheras hicieran más manipulaciones químicas que todo un catedrático licenciado en Ciencias.

Combate el sistema de distribución de los servicios municipales y expone cómo deben funcionar las oficinas liquidadora e investigadora para la Recaudación, que debe ser la base principal para el mejor funcionamiento de este importante servicio.

Cree debe aumentarse la plantilla de aparejadores en la oficina técnica.

Califica de acertado el cambio de sistema en la cobranza de los servicios de agua a presión y alcantarillado.

Defiende la reclamación contra el aumento de tarifa del agua. Por lo que se refiere a las casas con jardines, dentro del casco de la población, propone se establezca en la tarifa una bonificación proporcionada a la extensión de los jardines exteriores, pues de lo contrario sería muy gravoso para sus propietarios el aumento que se establece de una peseta por metro cuadrado.

También cree debiera atenuarse en lo que respecta a los garages, pues el aumento lo pagarán los modestos industriales que los tengan alquilados.

El señor Pérez Barrera, por la Comisión, contesta al señor Ramírez Vizcaya. En cuanto a sus argumentos sobre los capítulos de Instrucción Pública, hace suyas las manifestaciones del señor Fernaud.

En cuanto al personal, dice que precisamente la Comisión ha recogido las sugerencias del señor Ramírez. Se han fijado las plantillas de acuerdo con los jefes de las dependencias, para cubrir todas las necesidades de los nuevos servicios. Figura una cantidad global para crear siete plazas de investigadores. Con la plaza de aparejador que se crea, son ya tres al servicio del Municipio. Acepta el que se aumente el sueldo del aparejador jefe, que lleva 40 años en el cargo.

Dice que los jardines en los hoteles y chalets, es un lujo, y que sus propietarios, personas ricas, pueden pagar muy bien el aumento en el precio del agua. Este se ha consignado atendiendo no sólo a un mayor rendimiento de la recaudación, sino teniendo también en cuenta que hasta ahora no se han cubierto los gastos de este servicio.

No considera justificada la alarma del señor Ramírez, al creer que la elevación de la tarifa del agua pueda dar lugar a que se aumente el alquiler de los garages, ya de por sí muy elevados. Los contratos lo impiden y, además, están los Tribunales para resolver. Dice que esta edificación es la más cara que se cobra.

El señor Pérez Barrera considera justas las tarifas confeccionadas por la Comisión.

Se comienza a discutir el articulado, y se levanta la sesión para continuarla esta tarde.

# Teatros y cine

EN ESTA CAPITAL

**Royal Victoria**

A las seis y media de la tarde y a las diez de la noche, "Noticiero Fox y la superproducción sonora "La llama sagrada", que ha sido estrenada con extraordinario éxito.

**Cine Numancia**

A las seis y media de la tarde y a las diez de la noche, la producción sonora "El Congreso se divierte".

**Parque Recreativo**

A las ocho de la noche, la producción sonora "El estudiante mendigo".

A las diez, "Orejas balladoras" y la superproducción "Con el frac de otro".

**Cine La Paz**

A las ocho de la noche, la película sonora, "El precio de un beso".

A las diez, "Un Metrotone" y la superproducción sonora "Claro de luna".

**Cine Toscal**

A las 7'45 de la noche, la película "El poder de las tinieblas".

A las 9'45, la superproducción sonora "Del mismo barro".

**Cine San Sebastián**

A las ocho de la noche, la película "Teodoro y Compañía".

A las diez, "El presidio".

**VAJILLAS DE PORCELA FINA.**—El mejor regalo que pueden hacer los amantes del hogar.

Se acaban de recibir en Casa Rancel, Rambla de Pulido, 9. Véalas y se convencerá.

# Notas tristes

Fallecidos en la isla

Ha fallecido en Icod la apreciable señora doña Antonia Febles García, a cuya familia enviamos nuestro pésame.

—En el Puerto de la Cruz ha dejado de existir el estimado señor don Sixto Escobar y López, siendo su muerte muy sentida.

Nuestro pésame a toda su familia.

—A la avanzada edad de 92 años ha fallecido en el pago de Araya (Candelaria), la señora doña Claudina Baute Chico.

Su sepelio, verificado en la tarde del sábado último, constituyó una sentida manifestación de duelo.

A toda su familia enviamos nuestro sentido pésame y en particular a su hijo don Domingo Chico Baute, concejal del Ayuntamiento de Candelaria.

Fallecidos en las islas

El martes último, por la tarde, en Las Palmas falleció repentinamente en el Pabellón Recreativo el empresario del referido Teatro-Cine, don Pedro Grizzotti.

El señor Grizzotti era un profesional de la música y llegó a Las Palmas formando parte de la orquesta de una Compañía de Opera italiana, hace unos cuarenta años. Desde entonces residía en aquella ciudad, viviendo de dicha profesión hasta hace unos cinco o seis años, que le hicieron gerente y copartícipe de la Empresa del Pabellón Recreativo.—En paz descansen.

—También ha dejado de existir en Las Palmas la señorita Josefa Hernández Ruano.—E. P. D.

# Recaudación del Excmo. Ayuntamiento de Sta. Cruz de Tenerife

AVISO

Arbitrios: Alcantarillado.—Pase de carruajes por aceras.—Perros

Contribuciones especiales por alcantarillado, idem idem por pavimentación de calles y construcción de aceras, por obras en las calles de Porlier, Castro, Benavides, Galcerán, Méndez Núñez, 25 de Julio, La Rosa y transversales.

Se recuerda a los señores contribuyentes a la Hacienda municipal, por los conceptos que arriba se expresan, que el plazo voluntario para el pago de los mismos termina el día 10 de Diciembre próximo.

Los que no hayan satisfecho dentro del plazo señalado incurrirán en el recargo del 20 por 100, según lo dispuesto en el Estatuto de recaudación vigente.

Lo que se advierte en evitación de los perjuicios dichos.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Noviembre de 1932.—El depositario-recaudador, M. Batista; visto bueno: el alcalde, Tomás de Armas Quintero.

**ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO**



# Llegada y Salida de Vapores



**COMPANIA TRANSMEDITERRANEA**  
ITINERARIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932  
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Día Hora	VAPORES	DESTINOS
1 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
2 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
5 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
8 9	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	ESPAÑOLETO	Sevilla.
12 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
15 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
15 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
19 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
22 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
24 10	PLUS ULTRA	Fernando Poo y escalas.
	ESPAÑOLETO	Sevilla.
26 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
29 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
29 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
30 10	LEGAZIPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

**SERVICIOS INTERINSULARES**

Para Santa Cruz Palma, Valverde, San Sebastián, los días 13 y 27, a las 20 h.  
 " Santa Cruz Palma, San Sebastián, Valverde, los días 6 y 20, a las 20 h.  
 " Santa Cruz Palma, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 20 h.  
 " San Sebastián, Valverde, los días 9 y 23, a las 24 h.  
 " Valverde, Golfo, San Sebastián, los días 2 y 30, a las 20 h.  
 " Valverde, Restinga, San Sebastián, el día 16, a las 20 h.  
 " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 3 h.  
 " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras, Arrecife, los días 2, 9, 26, 23 y 30, a las 11 h.  
 " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras, Gran Tarajal, los días 4, 11, 18 y 25, a las 24 h.  
 " Las Palmas y Africa, los días 3 y 17, a las 24 h.  
 " Las Palmas y puertos menores de Lanzarote (Comercial), los días 3 y 17, a las 24 h.  
 " Las Palmas y puertos menores de Las Palmas, los días 10 y 24, a las 24 h.  
 " Norte de Tenerife, Santa Cruz Palma, Tazacorte, Sauces, los días 12 y 26, a las 24 h.

**DE TENERIFE A LAS PALMAS.**—Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h.; y viernes, a las 12 h.  
**DE LAS PALMAS A TENERIFE.**—Todos los días, a las 24 h.; y los miércoles a la llegada del buque rápido de la Península.



Servicio frutero semanal para **HAMBURGO Y BREMEN**



y con trasbordos para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

**SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932**

Día	Vapor	Compañía
Día 4	Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 14	Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 18	Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 25	Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero) MANUEL CRUZ San José, 10.—Teléfono: 1.100

## Compañía Trasatlántica Española

El magnifico vapor-correo español

### "JUAN SEBASTIAN ELCANO"

saldrá del puerto de Santa Cruz de Tenerife el día 30 de Noviembre, con destino a Cádiz y Barcelona, admitiendo pasajeros.  
 Para informes y detalles: VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, Fermin Galán, 35.

## Productos C. E. P. S. A.

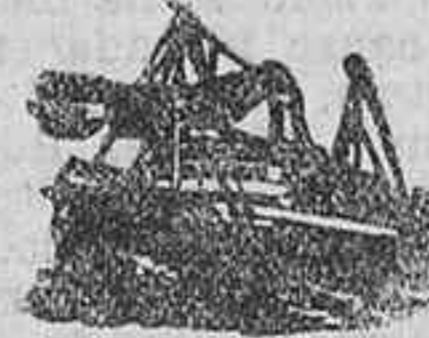
Gasolina para autos. Petróleo refinado.

Gas-oil para motores.

Distribuidor: JUAN DIAZ JIMENEZ

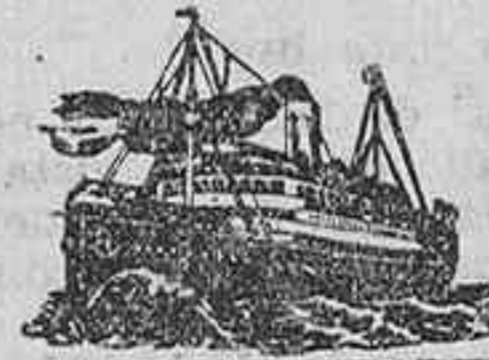
Imeldo Seris. 1.

Teléfono, 281.



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfin"  
 Para informes: AVENIDA DE CUBA, 13.—Teléfonos 278, 80 y 221



## Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

**TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA**

**SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932**

Día	Vapor	Destino
Miércoles 2	m/b EBRO	Para Cette, Marsella y Génova.
Miércoles 9	" DARRO	Para Cette, Marsella y Niza.
Miércoles 16	" SIL	Para Cette, Marsella y Génova.
Miércoles 23	" TURIA	Paar Cette, Marsella y Niza.
Miércoles 30	" EBRO	Para Cette, Marsella y Génova.

**SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA**

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para Paris y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente). Oficinas: Marina, 21.



## Fred Olsen & Co.

OSLO

**SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932**

Día	Vapor	Destino
Día 9	Vapor BUENAVISTA	PARA LONDRES
" 16	Vapor BAJAMAR	"
" 23	Vapor BANADEROS	"
" 30	Vapor BUENAVISTA	"
	PARA DIEPPE	
Día 4	Vapor SAN ANDRES	Día 18.—Vapor SAN CARLOS
" 5	Vapor SARDINIA	" 19.—Vapor SAN MATEO
" 11	Vapor BURGOS	" 25.—Vapor SAN ANDRES
" 12	Vapor SAN JOSE	" 26.—Vapor CARDINIA
		PARA BURDEOS Y NANTES
		Día 8.—Vapor SANTIAGO
		" 15.—Vapor SANTA CRUZ
		" 22.—Vapor BRAVO I
		" 29.—Vapor SANTIAGO

**ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ**

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 298 y 881



## Yeoward Line

**SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932**

Día	Nombre del vapor	Destinos
5	ALCA	Liverpool
12	ARDEOLA	"
19	AVOCETA	"
26	AGUILA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admiten muchos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignataria, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 282.

## Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNA, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

**SALIDAS DE TENERIFE EN LOS MESSES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE**

DIA	Para Europa	DIA	Para América
Septre. 3	—AVELONA STAR (b)	Septre. 8	—RODNEY STAR (b)
Septre. 10	—AVILA STAR (a)	Septre. 16	—ALMEDA STAR (a)
Septre. 17	—AFRIC STAR (b)	Septre. 22	—SULTAN STAR (b)
Septre. 24	—NAPIER STAR (b)	Septre. 29	—AVELONA STAR (b)
Octubre 1	—ANDALUCIA STAR (a)	Octubre 7	—AVILA STAR (a)
Octubre 8	—STUART STAR (b)	Octubre 13	—AFRIC STAR (b)
Octubre 15	—RODNEY STAR (a)	Octubre 20	—NAPIER STAR (b)
Octubre 21	—ALMEDA STAR (a)	Octubre 28	—ANDALUCIA STAR (a)
Octubre 29	—SULTAN STAR (b)		

(a) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase de lujo.

(b) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase, haciendo la travesía Londres-Tenerife-Buenos Aires, y viceversa, directa, sin tocar en otros puertos.

NOTA IMPORTANTE.—Por los agentes se despachan billetes de primera clase de ida y vuelta, para LONDRES, por los vapores ALMEDA STAR, AVILA STAR y ANDALUCIA STAR, al precio reducido de 20 libras, valedero para dos meses.

Para informes, HAMILTON & C.º.—Agentes.—Santa Cruz de Tenerife.

# VIDA JUDICIAL

## Incoación de sumarios

El Juzgado de esta capital incoa los siguientes sumarios:

Por hurto de 1.000 pesetas a Candelaria Angela Morales Gómez, vecina de esta capital, de cuyo hecho, así como de tenencia ilícita de arma de fuego, se acusa a Germán Navarro Llarena.

Por el delito de lesiones menos graves que sufre el vecino de Güimar Bernabé Pérez y Pérez.

Por usurpación de un trozo de terreno al vecino de Candelaria Manuel Chico Cruz, de cuyo hecho se acusa a Francisco Marrero Castellano y Eufemia Pérez Castro.

Por atentado al guardia de Seguridad número 7 señor Ceballos, de cuyo hecho se acusa a Ricardo Stasny.

Por lesiones de pronóstico reservado que sufre el niño Pedro Saavedra Morales, a consecuencia de haber sido atropellado por la "guagua" del servicio de Güimar número 903, ignorándose quien la conducía.

Por lesiones graves que sufre Miguel Díaz y Delgado, a consecuencia de haber sido atropellado por un camión.

## Sentencias

Por el Tribunal de Derecho, de esta Audiencia, se ha dictado sentencia en la causa tramitada en el Juzgado de esta capital, por el delito de lesiones graves, contra Guillermo Bethencourt Rodríguez.

En dicho fallo el Tribunal aprecia los delitos de homicidio por imprudencia temeraria y tenencia de armas de fuego sin licencia, de los que es autor el procesado, a quien se condena, por el primero, a la pena de dos años y cuatro meses de prisión correccional; y por el segundo, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, a las accesorias y al pago de las costas, debiendo indemnizar a los herederos de la víctima José Martín Galán, en la cantidad de 10.000 pesetas.

También el mismo Tribunal ha dictado sentencia en la causa incoada en el Juzgado de La Laguna, por el delito de daños, contra Manuel Jiménez Rodríguez, al que se absuelve libremente, con declaración de las costas de oficio.

La defensa del procesado estuvo a cargo del letrado señor Armas Miranda.

## Juicio suspendido

Por enfermedad del letrado defensor se suspendió la vista de la causa incoada en el Juzgado de La Laguna, por el delito de injurias, contra Juan José Caba y otro, señalada para celebrarse en el día de ayer.

## Juicio para hoy

Ante el Tribunal de Derecho se celebrará en la mañana de hoy la vista de la causa tramitada en el Juzgado de La Laguna, por el delito de robo, contra Manuel González.

Defenderá al procesado el abogado señor Ballester y Pérez Armas.

## Regresa el Tribunal de Derecho

En la mañana del miércoles último regresó a esta capital la Sala de lo Criminal de esta Audiencia Provincial, después de haber actuado en las islas de La Palma y la Gomera en la celebración de los juicios procedentes de las causas tramitadas en los Juzgados de las mismas.

Componen el Tribunal don Juan Sánchez Real, como presidente; y los magistrados don Ricardo Alcalde Díaz y don Antonio Espejo Hinojosa; fiscal, don Clemente González, y vicesecretario, don Luis Cotta Alsina.

Con este motivo la Sala ha quedado constituida por don José R. Fernández Díaz, presidente; don Juan Sánchez Real y don Antonio Espejo Hinojosa.

## DIVERSAS NOTICIAS

# Información municipal

## Licencia

El jefe de Negociado don Lorenzo J. Fernaud y Martín solicita quince días de licencia para trasladarse a Madrid para asuntos profesionales.

## Inspección de Sanidad

La Inspección municipal de Sanidad comunica resultado de su visita de inspección a las casas número 50 de la calle de San Sebastián; número 1 de la de Carmen Monteverde, y número 70 de la de Serrano, y propone obras que han de ordenarse su ejecución.

## Rotura de lámparas

La Dirección de la Compañía Eléctrica de Tenerife comunica que habiendo aparecido en la mañana del 20 del actual rotos por piedras siete arcos del alumbrado público situados en la calle de San Sebastián y en el trozo comprendido entre el camino del Cementerio y Avenida de Blasco Ibañez, interesa se tome en consideración y ordénese mayor vigilancia, por constituir un perjuicio para aquel vecindario.

## Fiesta religiosa

Los vecinos del barrio de Taganana solicitan autorización para celebrar la fiesta religiosa de Santa Catalina, en la iglesia del mismo barrio, el día 25 del mes en curso.

## Construcciones

Don Julio Hardisson Espou y don Florentín Díaz solicitan licencia para construir edificios en solares de la calle de Suárez Guerra y Trasera de Pescadores esquina a la número 4 del barrio de las Cuatro Torres, de conformidad con los planos presentados.

## Resolución de reclamaciones

A los señores don Salvador Morán Socías, don Emilio Serra, don Antonio Rivero Torres, don Leandro Hernández, don Salvador Augusto Brito Lorenzo, don Daniel García, don Juan Sellarés, don Alvaro Martín, don Julián Rodríguez Pastana y Ballester, don Daniel García, don Luis Rodríguez y don Virgilio Ghirlanda se les comunican acuerdos del excelentísimo Ayuntamiento relativos a sus reclamaciones formuladas por distintos arbitrios municipales, respectivamente.

## Nombramiento

Por decreto del señor alcalde, en uso de las facultades que le competen, ha tenido a bien nombrar guardia municipal de primera en la vacante existente al de seguridad don Blas Expósito Reyes, y guardia municipal ordenanza de la Alcaldía al de segunda don Victor Varela.

## El servicio del gas

Por la Dirección de la Unión de Electricidad de Canarias se solicita autorización para colocar un ramal nuevo de la tubería del gas en la calle de Nuñancia esquina a la del General Antequera.

## Citaciones

Por la Oficina gestora del arbitrio de la Plus Valía se interesa la presentación personal o su representante don Manuel Díaz Jiménez, don Tarsis Morales Naranjo, don Salvador Rodríguez González, don Angel Romero Mateos, don Manuel Vandewalle Hardisson y don Emilio Marrero Matos en las oficinas de dicho arbitrio el próximo sábado, de tres a cinco de la tarde, situadas en la calle de Ferrer número 12.

LOS MEJORES y más excelentes puros, en distintas vitolas, elaborados por LA MASCOTA, se detallan y se venden al por mayor por P. Davey, Fermín Galán, 74. Depósito de tabacos y cigarrillos de LA MASCOTA.

## EL SUCESO DE AYER

# ¿Suicidio o accidente casual?

Ayer, a las tres de la tarde, se cayó al mar, por la trasera del cuartel de Ingenieros, por su lado izquierdo, el obrero Juan Macías Malledo, de 24 años, soltero, hijo de Juan y Petra, natural de Güimar y con residencia en esta capital, sin domicilio.

Por el guardia municipal número 65, que se personó en el lugar del suceso, fue conducido a la Casa de Socorro, donde fué asistido de probable fractura del radio derecho por su tercio inferior y de una herida contusa en la región frontal, todas ellas de pronóstico leve, según el parte facultativo.

Según manifestaciones del herido, él mismo no sabe cómo se cayó al mar.

De este hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal, habiendo quedado el herido hospitalizado en el Hospital civil.

## SECCION RELIGIOSA

### SANTORAL

Santos de hoy.—Santa Catalina, vg. y mr.

Santos de mañana.—Los Desposorios de Nuestra Señora; y San Pedro Alejandro, Obispo y mr.

### CULTOS

#### Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Sábado 26.—A las siete y media, Misa rezada a la Virgen del Rosario, encargo de doña M. B.

A las ocho, Misa rezada por doña Pino García (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa cantada a la Milagrosa.

A las seis de la tarde, los ejercicios del Triduo a la Milagrosa, predicando el Rvdo. Plácido Pérez de S. Román, O. F. M.

#### Parroquia de San Francisco de Asís

Sábado 26.—A las ocho, Misa rezada por el alma de don Joaquín Estarriol (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa rezada en el Señor de las Tribulaciones, por encargo de la señora de Pisaca.

#### Iglesia del Pilar

Sábado 26.—Misas a las seis, siete y ocho.

A las ocho, Misa y Comunión en el Altar del Corazón de María. Durante la Misa se hará el ejercicio al Inmaculado Corazón de María.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, Rosario y ejercicio propio del Inmaculado Corazón de María y Bendición.

#### Capilla de la Venerable Orden Tercera

Sábado 26.—Fiesta de San Leonardo de Puerto-Mauricio, franciscano, Patrón de las misiones parroquiales.

A las siete y media, Misa.

A las cinco y media de la tarde, rezo de la Corona franciscana, ejercicios del mes de las benditas Almas del Purgatorio y Meditación.

## Sindicato Agrícola Unión de Exportadores

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

### CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Junta directiva de este Sindicato y en cumplimiento del artículo 27 de los Estatutos porque se rige el mismo, se cita a todos los señores asociados para la Junta general ordinaria que tendrá lugar el miércoles día 30 del actual, a las diez y media de la mañana, en el salón de actos de su domicilio social, sito en la Avenida de Cuba 5 y 7, de esta capital, con arreglo a la siguiente

### ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura, para su aprobación, del acta de la sesión anterior.
- 2.—Presentación para su examen de las cuentas correspondientes al ejercicio económico 1931-32.
- 3.—Proposición de la Junta Directiva relacionada con transportes.
- 4.—Modificación de la cuota fija para los cestos.
- 5.—Recabar autorización de la general, para si conviene adherirse a la Asociación Patronal de Exportadores de la provincia de Tenerife.
- 6.—Propuesta de la Junta Directiva relacionada con el establecimiento de una oficina inspectora en Inglaterra.
- 7.—Manifestaciones de los señores asociados.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Noviembre de 1932.—El secretario, C. GUIMERÁ.—V. B., El presidente accidental, PEDRO PEREZ DELGADO.

## REUNION Y ACUERDOS

# Los Exploradores de esta capital

Bajo la presidencia del instructor general, señor Arriaga, se reunió anteanoche el Consejo de Instructores de la Tropa de Exploradores de esta capital, en su local social, sito en la calle de la Amargura.

Se procedió a la lectura del nuevo Estatuto de los Exploradores de España, quedando enterados los asistentes de las modificaciones introducidas últimamente.

Se acordó citar a todos los componentes de esta Tropa, para que el próximo domingo asistan al local social, de uniforme, para después de tomar la debida nota, remitir a Madrid la relación nominal de todos los componentes, para que en su día disfruten de los beneficios de la reducción del servicio en filas por haber sido "boy-scout".

Asimismo se acordó hacer un llamamiento a todos cuantos deseen ingresar en esta benemérita Institución, para que acudan a inscribirse en el local social, los miércoles y viernes, de seis a siete de la tarde.

Por último, se acordó dar nuevo impulso a esta Institución, para lo cual se procederá próximamente al nombramiento del nuevo Consejo Local y de un Consejo de Honor.

## De Hacienda

### Prórroga de un presupuesto

El alcalde de la Guancha, señor Morales Lynche, ha solicitado del señor delegado de Hacienda se le conceda autorización a aquel Ayuntamiento para la prórroga del presupuesto ordinario de aquel término, correspondiente al año en curso, a fin de que rija durante el primer trimestre del próximo año de 1933.

### Repartimiento expuesto al público

El alcalde de la Frontera (isla del Hierro), participa al delegado de Hacienda que ha sido expuesto al público el repartimiento general de Utilidades.

## Riñas de Gallos

Se pone en conocimiento de los aficionados a las riñas de gallos de los partidos Norte y Sur, de esta capital, que desde el día 1 de Diciembre se abrirá la casa de gallos sita en la Vuelta de los Pajaros, rogándose que con objeto de saberse el número con que se cuenta se apresuren a llevarlos para firmar las contratas con los partidos contrarios.—La Comisión.

## Cabildo Insular de Tenerife

Se admiten ofertas por término de quince días, a partir de esta fecha, para el siguiente material para la Red telefónica:

75 postes kianizados de 9 metros de largo por 14/15 centímetros de diámetro en la cogolla.

75 postes kianizados de 8 metros de largo por igual diámetro que los anteriores en la cogolla.

50 postes kianizados de 7 metros y 11/12 centímetros de diámetro en la cogolla.

2.000 kilos de hilo de bronce silicioso de 1.5 milímetros de diámetro, 40 por 100 de conductibilidad y una resistencia a la ruptura de 70 kilos por milímetro cuadrado.

2.000 barras de zinc para pilas Leclanché.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de Noviembre de 1932.—El secretario accidental, R. Armas de Miranda; visto bueno: el presidente, Maximino Acea.

# Clínica Oftálmica SANTA LUCIA

Doctor CORVINIANO RODRIGUEZ OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Prolongación Puente Galcerán.- Avenida San Sebastián.



Elaborada con plantas aromáticas de la Selva del Chaco Argentino. Precio en toda España 5 Ptas. Venta al por mayor: CORTES, 550 - BARCELONA

# EN BROMA Y EN SERIO

## Anécdotas

### Son caros los Reyes

El propietario de un hotelito de pueblo sirvió un huevo al Rey Jorge III, que se había parado allí y en cambio le pidió por él una guinea.

Su Majestad le dijo sonriente:

—Los huevos deben ser muy caros por aquí ¿no?

—¡Oh!, no señor—contestó el hotelero—no son los huevos... son los Reyes.

### Grupo Mixto de Artillería Número 2

#### SUBASTA DE GANADO

A las nueve horas y treinta minutos del día 3 del próximo Diciembre se verificará en el cuartel de San Francisco, en La Laguna, la venta en pública subasta por pujas a la llana de dos mulos que tiene de desecho la batería de Montaña de este Grupo, haciéndose a la vez presente que los gastos de anuncios son por cuenta del comprador.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Noviembre de 1932.—El comandante mayor, José Díaz Gómez.

## FABRICA DEL GAS

### COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, almacén de la Bandera Blanca.

### ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimos kilogramo, como mínimo, 4 kilogramos.

ACCIONES DE GALERIAS, se desean vender cinco del 11 de Junio, de La Laguna, una de Las Lindas, de Buenavista; dos de Carcho, de Arafo; dos de los Naranjos, de Arico. Se admiten ofertas en esta Redacción, iniciales R. M. C.



### LOS APUROS DE UN PESCADOR

—Yo no puedo comprarle esos pescados grandes para llevarselos a mi esposa, como si yo los hubiera cogido. ¡No ve usted que ella sabe que yo he ido a pescar al río!

### Casino de Santa Cruz de Tenerife

SE ALQUILAN ACCESORIAS ESPLÉNDIDAMENTE SITUADAS CON FRENTE A LA ENTRADA DEL PUERTO Y PROPIAS PARA OFICINAS, EN EL ENTRESUELO DEL NUEVO EDIFICIO DE LA SOCIEDAD.

NOTICIAS Y CONDICIONES DE CONTRATO EN SECRETARIA.

PROTOS-FRIGOR es la cámara frigorífica ideal, porque trabaja sin motor, sin compresor, sin válvulas, sin lubricación ni refrigeración de agua, sin ruido; no causa perturbación en la recepción de la radio y no necesita absolutamente ningún cuidado. Sirve indistintamente para corriente continua y alterna. Para aprovechar la tarifa reducida de fluido de noche, su gasto es muy económico. Véala en la Exposición de la Casa Siemens, Dr. Comenge, 25.

### 20.000 pesetas

se facilitan a préstamo con hipoteca. En la Notaría de don Pio Casals informarán.

LOS INTERRUPTORES y enchufes del moderno sistema Ceka son de insuperable elegancia y especialmente recomendables para instalaciones empotradas en edificios modernos. Vea los diferentes modelos existentes en la Exposición de la Casa Siemens.

## Pérdida

Se ha extraviado un maletín de cuero de una casa situada en el barrio de los Hoteles, conteniendo documentos de mucho interés para su dueño.

Se suplica que si le encuentran le devuelvan en la Agencia de los vapores Pinillos, calle de la Marina número 21, donde se le gratificará espléndidamente.

### “Comunidad de aguas de Romero”

#### CONVOCATORIA

De conformidad con lo que preceptúa el artículo 10 del Reglamento de dicha Comunidad, se convoca a los señores partícipes de la misma para celebrar Junta general extraordinaria, la que tendrá lugar el día 27 de los corrientes, y hora de las diez, en el Círculo Viera y Clavijo, de este pueblo, al objeto de tratar el asunto siguiente:

Dar cuenta de una carta dirigida a esta presidencia por la de la Comunidad Minera “Los Morales”, en este término, solicitando autorización para empalmar el acueducto que está construyendo dicha entidad, que parte de la boca de la galería hasta la calle de Pérez Zamora con el general de esta referida Comunidad de Romero, con ciertos requisitos, resolviendo en su virtud lo que proceda.

Realejo Alto 18 de Noviembre de 1932. El presidente Vicente González.

## Recetas culinarias

### SOPA A LA RUMANA

Hágase un buen caldo de gallina que quede blanco, y, después de colado, se hace la sopa de tapioca, procurando que no quede espesa, prepárense unas albóndigas pequeñas, de carne de ternera o cerdo, un poco de langostin, cebolla y perejil, únanse bien con yemas de huevo y háganse las albóndigas de forma que, al freirlas, no queden muy tostadas, y colóquense en la sopera. Al separar la sopa del fuego se bate un par de yemas de huevo, únanse con el caldo, y échense en la sopera en el momento de servir la sopa.

### Comunidad de Aguas “Fuente de las Mesas”

#### Subasta de participaciones

El día 27 del corriente mes, a los once de la mañana, y en el Casino Centro Ramblense, que reside en la casa número 4 de la calle de Antonio Oramas, de este pueblo, se venderá en subasta, ante la Junta de Gobierno correspondiente, las participaciones números 50 y 123 de la Comunidad de Aguas “Fuente de las Mesas”.

Lo que se notifica por este medio a los señores comuneros de la nombrada, únicos que podrán tomar parte en dicha subasta, según lo determina el artículo 4.º del Reglamento.

San Juan de la Rambla, 21 de Noviembre de 1932.—El presidente, Manuel Díaz González.

CASAS.—Se venden las siguientes: Candelaria, 29, de dos plantas; Doctor Allart, 15, de dos plantas; Valentín Sanz, 1, de dos plantas, sitas en Santa Cruz. También se vende en La Laguna la de la calle de Juan de Vera, 22, de dos plantas. Asimismo se vende una finca en el Perú, de 30 fanegadas, propia para el cultivo de tomates y plátanos. Informes: Sergio Suárez de Deza, Fermín Galán, 11 (almacén de Vandewalle).

## Cabildo Insular

### Establecimientos de Beneficencia de Santa Cruz de Tenerife

#### ANUNCIO

Teniendo la Administración de estos Establecimientos que adquirir los artículos de inmediato consumo necesarios a los mismos para atenciones del mes de Diciembre próximo, se convoca por el presente anuncio a todos los comerciantes que deseen hacer ofertas, las cuales habrán de ajustarse a las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas del expresado Establecimiento, todos los días laborables, de tres a cinco de la tarde, hasta el día 29 del corriente mes.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Noviembre de 1932.—El secretario-contador, Rafael Marrero Padilla; visto bueno: el consejero-inspector, Maximino Acea.

FORMULARIOS impresos para fe de vida, declaraciones de nacimiento, de última voluntad, listas de jornales, recibos, vales, alquileres, de venta en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

## Guisad solo con gas

### LA COCINA MODERNA, ECONOMICA E HIGIENICA

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18. Teléfono número 84.

COSTURERA, se desea una con buenos informes en San Roque número 4º (moderno).

## SE VENDE

un motor con su correspondiente bomba para elevación de aguas, de acreditada fábrica inglesa, de 12 caballos de fuerza, sumamente económico en su consumo de aceite crudo y actualmente funcionando, que puede verlo quien lo desee adquirir. Darán razón en esta imprenta.



Siempre dispuesta y alegre, sin sombra de tristeza o agotamiento

La paz y felicidad del hogar son difíciles cuando la mujer, por hallarse anémica, no puede cuidar por sí misma de los mil quehaceres y detalles propios de toda casa.

La alegría y el bienestar están en la salud que se consigue con el activísimo tónico-estimulante y engendrador de energías, Jarabe de

# HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Academia de Medicina.

PEDID JARABE SALUD PARA EVITAR

IMITACIONES

# CINEMATOGRAFIA

EL CINE Y LOS ARTISTAS ESPAÑOLES

## Ladrón de Guevara y Rivelles se despiden

El día 22 del pasado mes de Octubre, María Fernando Ladrón de Guevara y Rafael Rivelles se despidieron en Madrid de la Prensa y de un grupo de sus admiradores tomando con ellos el aperitivo.

Van de nuevo en busca del triunfo, que de modo tan espontáneo les ha sonreído en el Arte del Cinematógrafo. Encarnarán los protagonistas de "El hombre que se reía del amor", la sugestiva novela de Pedro Mata que llevará a la pantalla Benito Perojo. Italia ofrecerá el escenario para varios fondos, y rumbo a Italia marcharon esa noche.

"Star Film", realizará la película en los estudios de Orpheo Film, de Barcelona, con algunos exteriores tomados en Roma y en el Vesubio (Nápoles).

Se realizará versión francesa sujetándose en un todo al original español, y simultáneamente a la realización de la versión española, interpretada por artistas notabilísimos franceses y algunos españoles, siendo esta la primera vez que se hace doble edición directa de un asunto español por empresa netamente española.

Los principales intérpretes, protagonistas, están a cargo de las excelsas figuras, que tan plenamente triunfaron en Hollywood, protagonizando las cintas de más éxito que realizaron la Metro y la Fox, María Fernanda Ladrón de Guevara y Rafael Rivelles, los artistas que universalmente glorificaron el Arte español en el cine.

Les siguen después otros artistas cuyos éxitos no podemos olvidar, como Rosita Díaz Gimeno, Gabriel Algara, Ricardo Núñez, José Rivero, Julio Fleischer y otros.

Director artístico: Benito Perojo.  
Partitura musical original de Luis Patiño.

Fotografía de Agustín Macasoli y otro operador extranjero.

Dos maquilladores, uno español y otro extranjero; y decoraciones de Fernando Mignoni, quien dirigirá su construcción.

Las personas que forman el grupo industrial-financiero de la entidad productora "Star Film", son Rosario Pi, Emilio Gutiérrez Bringas y Pedro Ladrón de Guevara.

### TRAS LA PANTALLA

## Películas y pelicularos

### Films emocionantes

Después de estudiar atentamente el género de film que el público de cine reclama con mayor interés, puede comprobarse que mucho más que en otros tiempos, son las obras dramáticas las que logran actualmente mayor éxito.

Desdeñando cada vez más las operetas y las cintas de argumento fácil, los espectadores, como en la época del cine mudo, vuelven a las películas de emoción que les dejan un recuerdo duradero, que durante muchos días les hacen vivir las escenas patéticas, y a veces dolorosas, que se olvidan con menos facilidad que una canción en boga o un vals lánguido.

Por todo ello, el film "Corazón de lilas", película realista, que los Artistas Asociados han presentado al público con éxito ruidoso, continúa atrayendo a la muchedumbre por todas partes donde su título figura en los carteles.

Esta obra, ideada por un maestro de la creación cinematográfica—Anatole Litvak—, interpretada de una manera encantadora por artistas de tanto talento como Marcelle Romée, Andrée Luguet y Jean Gabin, es de las que nadie debe dejar de admirar.

"Corazón de lilas" se desarrolla en los lugares turbios e inquietos, en los bajos fondos de la ciudad, en los los antros de delito y de misterio.

### MAÑANA

## PAGINA AGRICOLA

## Un paseito higiénico



DESPUES DE LA COMIDA EN LOS ESTUDIOS CINEMATOGRAFICOS, DOROTHY JORDAN, MATTIE KEMP Y MARY CARLYLE ACOSTUMBRAN DAR UN PASEO ANTES DE VOLVER A FILMAR

### LO QUE CUENTAN LAS "ESTRELLAS" DEL CINE

## A Mary Astor le gusta mucho dormir

Ricard Dix y yo teníamos que ver a la bellísima protagonista de "La escuadrilla deshecha", film R. K. O.—Radio que estrenará la "S. I. C. E." próximamente. Estábamos citados con ella a las once de la mañana, en su domicilio particular, un hotelito simpático de extraña arquitectura, rodeado de árboles y de flores. Teníamos que verla para que nos enseñara su valiosa colección de antigüedades, y un perro "lulú" que la regaló el gran Erich von Stroheim, a su regreso de Europa. Pero Mary Astor, la bellísima y graciosa Mary Astor, dormía aún cuando en el reloj de su linda salita sonaron las once notas de nuestra reunión.

—Todavía tardará bastante,—dijo la doncella, disculpándola.

—¿A qué hora se acostó?—quiso saber Richard, siempre curioso.

—Temprano.

—Entonces... no comprendo por qué duerme aún...

—Porque la gusta.

—Querrá usted decir, porque no trabaja hoy...

—Seguramente.

Tres cuartos de hora llevábamos esperando. Y en esos minutos aprendí de memoria hasta las veinte firmas de los retratos que adornaban el recibidor.

—Perdóneme que me presente así... suplicó Mary Astor, envuelta en un kimono original, lleno de flores bordadas.

Y, después, dirigiéndose a la doméstica:

—Dame el cofre de las antigüedades...

Una a una fué mostrándonos las joyas de gran valor que allí dentro guardaba...

—Interesantísimo,—elogié yo.

—Esta sortija es Luis XV, auténtica. Este camafeo perteneció a María Antonieta, esta esmeralda a Napoleón... Vean ustedes las monedas...

El "lulú" de von Stroheim, tenía entre los dientes una punta del kimono bordado. Mary, al darse cuenta, gritó:

—¡Suelta, suelta, que lo astropeas!

Y entre los dientes se llevó el pedazo...

—¡Qué pena! Me lo regalaban cuando acabé de rodar "La escuadrilla deshecha"... Ya no tiene solución. ¡Adios kimono!

Richard Dix tuvo una graciosa ocurrencia:

—¿Sabes por qué te ha enviado este perro von Stroheim?

—Porque sabe que me gustan mucho los animales.

—No.

—¿Entonces?

—Porque estaba aburrido con él. Le ha roto casi todos los pantalones que tiene...

Reímos los tres. Y yo aproveché el momento oportuno, para preguntar:

—Dígame, Mary, ¿por qué duerme usted tanto?

—¿Ya va usted a echarme en cara lo que le he hecho esperar?

—No. Se trata de una pregunta, solamente.

—Me gusta mucho dormir. Es un placer muy grande cerrar los ojos y sumirse en el sueño... dulce... feliz...

—Dormir es morir un poco.

—¡Oh, si la muerte fuera así, nadie tendría miedo a ella!

Volvió a aparecer el perro y Richard le dió un puntapié, porque le desató los cordones de los zapatos.

—¿Y qué cosa le gusta tanto como dormir?

—El baile. Pero teniendo una pareja interesante. Por ejemplo, Richard...

—¿Yo...?—exclamó él.

—Sí, tú. Todavía no te has dignado invitarme a bailar...

—Pero, mujer, si...

—Casi todas las noches nos encontramos en el cabaret y por más que le miro...

—Prometo invitarte mañana.

—¿Y por qué no hoy?

—Hoy... tengo que hacer.

—Pues ni hoy ni mañana. Bailaré con tu amigo...

Mary Astor guardó en su cofre todas las alhajas antiguas, hizo un mohín gracioso y dijo al tiempo de levantarse:

—No te necesito, Richard. ¡Eres muy orgulloso!

Nos despedimos. Ya en la calle mi compañero de visita confesó:

—Tengo novia ¿sabe? por eso no la he sacado a bailar.

Y nos perdimos, calle adelante, zigzagando entre el tráfico.

Juan José DEL NORTE

UNA FAMOSA ARTISTA

## Greta Garbo teme fracasar

Greta Garbo va a aparecer en uno de los teatros de Estocolmo en el papel de Grusinskaja en la obra "Grand Hotel", la célebre pieza de Nicki Baum. El actor más célebre de Suecia ha llegado a convencer a Greta para que con él represente el papel citado. Este actor, Goetta Ekman, tiene la intención de poner en escena esta obra a fines de Diciembre.

Sin embargo, Greta Garbo duda aún mucho y se niega a toda declaración comprometedoras y definitiva, temiendo mucho que su "debut" en el teatro sea un fracaso, pues, según dice, no está muy segura de sus medios teatrales. Un desastre de esta naturaleza comprometería seriamente su regreso al mundo cinematográfico a principios del año próximo.

Greta Garbo, que va a llegar a Barcelona uno de estos días, saldrá para Mallorca, donde pasará una temporada.

LA PRODUCCION NACIONAL

## "En la Guinea española"

Por conducto autorizado se confirma la noticia de una próxima realización en extremo interesante, que, sin duda alguna, vendrá a interrumpir el marasmo en que se halla nuestra producción cinematográfica nacional desde el advenimiento del film sonoro.

Se trata de una película de carácter documental sonora y comentada en español que se impresionará en nuestros territorios del Golfo de Guinea. Dicho film estará dirigido por el escritor y cineasta don Alfredo Serrano, quien lleva realizados amplios estudios acerca de este proyecto que dentro de breves días quedará convertido en un hecho.

Salta a la vista el interés de esta película que va a recoger todo lo que de exótico y de emocionante tiene la selva virgen del Africa occidental. En ella podremos apreciar la variadísima gama de aspectos pintorescos que las posesiones españolas de aquella lejana latitud ofrecen y que no difieren de los ofrecidos en los films que de Africa estamos acostumbrados a admirar en nuestras pantallas, con la particularidad de que en la mencionada película desfilarán tipos y costumbres si cabe todavía de más atractivo que los ya recogidos por las cámaras manejadas por extranjeros.

En la expedición formada para llevar a cabo este film, y que embarcará dentro de muy pocos días, figura el prestigioso operador don Segismundo Pérez de Pedro, cuya competencia técnica es de todos conocida, y la bellísima artista Vera Konzewitsch, protagonista.

La edición y distribución del film corre a cargo de la conocida casa madrileña Noticiero Español, que desde que se fundó viene laborando activamente por la producción nacional. El director de la expedición y de la película, señor Serrano, piensa hallarse de regreso en los primeros días de Febrero, lo que quiere suponer que el estreno podrá tener lugar poco tiempo después.

UNA OBRA ORIGINALISIMA

## "Cárceles de mujeres"

Repetidas películas nos habían dado la vida y tragedia de los presidios americanos y europeos: sus luchas, sus rebeliones, sus tristezas. Pero nunca hubo un director bastante audaz para traer al lienzo la vida amarga y dolorosa de las cárceles de mujeres. Por ello Marion Gering abordó un asunto enteramente original al realizar para la Paramount la gran producción "Damas del presidio".

La tragedia de una mujer a quien el Destino lleva en plena inocencia al presidio y que debe realizar los actos más arriesgados para salvar a su marido de la pena de muerte forma en síntesis la tragedia de este film, que Sylvia Sidney, la nueva y extraña dama joven de la Paramount interpreta con intensidad extraordinaria.